



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

LA EDUCACIÓN EN LA PROTECCIÓN CIVIL Y LA RESPONSABILIDAD
SOCIAL ANTE LA COVID-19

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO
DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

DIANA JASMIN ESCAMILLA CUELLAR

ASESORA:

MTRA: LIZBETH ALEJANDRA POSADA CANO

CIUDAD DE MÉXICO, FEBRERO 2023.

Índice.

INTRODUCCIÓN.	4
METODOLOGÍA.	5
0.1. La etnografía	5
0.2. La fenomenología.	7
0.3. La etnografía de corte fenomenológico	8
CAPÍTULO 1: EDUCACIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL.	11
1.1 Antecedentes históricos	11
1.2 La educación informal.	12
1.3 ¿Un asunto de educación?	13
1.3.1. La protección civil como institución.	14
CAPÍTULO 2: LA COVID-19 DESDE UNA VISIÓN PEDAGÓGICA.	17
2.1. El virus del SARS-CoV-2 en el mundo.	17
2.2. La COVID-19 en México.	18
2.3. La COVID-19 en la CDMX.	21
CAPÍTULO 3: LAS MEDIDAS PREVENTIVAS EN EL METRO ¿UN ASUNTO DE EDUCACIÓN Y CIVILIDAD	23
3.1. El metro como zona de alto contagio	23
3.2. Las estrategias del metro ante la pandemia.	25
3.2.1. Los carteles del metro.	31
3.2.2 Oferta cultural en el metro sobre la COVID	36
3.2.3. La discusión sobre la didáctica.	38
3.2.4. Estos recursos ¿son materiales didácticos?	40
3.2. La estación Zapata	42
3.3 Trabajo de campo en la estación Zapata.	55
3.3.1. Los usuarios y el uso del cubrebocas.	59
3.3.2. Los usuarios y “la sana distancia”.	61
3.3.3. Los usuarios y el gel antibacterial.	62
3.4. Los valores durante la pandemia.	64
3.5. Formar en responsabilidad social	69

3.5.1. La formación	69
3.5.2. La responsabilidad social.	70
3.5.3. Educar sobre el bien común	71
Conclusiones.	73
Referencias.	76

INTRODUCCIÓN.

El presente proyecto se ubica en las líneas de investigación: educación, responsabilidad social y protección civil.

Así mismo, este es un trabajo etnográfico de corte fenomenológico. Donde se muestra el proceso educativo y formativo sobre la campaña de prevención de la COVID-19 en el metro de la Ciudad de México.

El universo de investigación de este proyecto está ligado a los usuarios de la estación Zapata (correspondientes a la línea 12 y 3 de la Red del transporte colectivo metro). Al mismo tiempo, se planteó un estudio de campo con instrumentos de investigación cualitativa y documental (como recuperación de las campañas de prevención en el metro y sus materiales impresos), donde analizamos el impacto educativo y la responsabilidad social que estos generan sobre los usuarios de estas líneas del metro de la Ciudad de México.

Por lo que, a partir de las necesidades sociales que se presentaron durante la pandemia por COVID-19, nos cuestionamos la necesidad de formar otro tipo de sujetos. Pues, ante la incertidumbre y ante el constante cambio en la sociedad, los procesos educativos y formativos también se transforman. Es por ello que nuestra pregunta de investigación radica en ¿Cómo las instituciones gubernamentales logran formar usuarios con responsabilidad social frente a la pandemia por COVID-19?

METODOLOGÍA.

Para entender mejor nuestra metodología, primero necesitamos describir los métodos utilizados:

0.1. La etnografía

Literalmente, el término “etnografía” significa: “...una descripción de pueblos y culturas, tiene su origen como estrategia de investigación en los trabajos de la temprana antropología social, que tenía como objetivo la descripción detallada y permanente de las culturas y formas de vida de pequeñas y aisladas tribus” (Denscombe, 1998, p. 68). Por otro lado, existen otras visiones que perciben a la etnografía como:

- Un registro del conocimiento cultural,
- Una investigación detallada de patrones de interacción social,
- Un análisis de sociedades, como registro de narraciones orales, etc.

Paradice (1991) realizó un trabajo etnográfico utilizando este tipo de método de investigación. Su universo de investigación fue un salón de clases, con un grupo de alumnos mazahuas de México. Su proyecto analiza el conocimiento cultural que los alumnos han adquirido por el simple hecho de ser miembros de un grupo sociocultural particular. Este trabajo se centra en la orientación cultural que los alumnos tienen hacia la observación, como estrategia preferida para la organización del aprendizaje de los alumnos. Esta investigación también muestra cómo a partir de esta organización se desarrollan arreglos interaccionales para realizar actividades de aprendizaje dentro del salón de clases.

A través de este ejemplo, podemos observar que la etnografía se dedica a la observación y descripción de los diferentes aspectos de la cultura, comunidad o pueblo determinado, la cual trabaja con una amplia serie de fuentes de información. Así mismo, permite interactuar con la comunidad para conocer y registrar datos relevantes para la investigación. El etnógrafo al vincularse con la comunidad, puede percibir aún mejor la vida cotidiana de las personas, por ello se pueden recolectar datos aún más ricos (Peralta, 2009).

La etnografía tiene distintas vertientes, sin embargo, dentro de nuestra investigación utilizamos:

- a) Etnografía tradicional: Tiene como objetivo realizar una narración textual veraz, que esté sustentada por el viaje, la experiencia y la interacción del etnógrafo con el

ambiente. Sin embargo, hacer etnografía tradicional en tiempos de pandemia implica correr riesgos con la salud del investigador y con la de los informantes.

Pero, para poder tener una mejor información necesitamos asistir al terreno estudiado, utilizando así la etnografía tradicional, esta interacción nos permitió hacer aún más rica nuestra investigación, sin embargo, para nuestro trabajo de campo dentro de las instalaciones del metro de la Ciudad de México, tomamos todas las medidas preventivas necesarias ante la Covid-19 para disminuir la posibilidad de contagiarnos.

- b) Etnografía virtual: Esta vertiente nos permitió recolectar datos desde la distancia a través de diferentes redes sociales y páginas de internet gubernamentales enfocadas en hablar sobre la enfermedad por el virus del SARSCOV-2. Con el pasar de los años, el internet se ha vuelto cada vez más complejo, pues es un espacio de textos, imágenes, materiales audiovisuales e interacciones virtuales.

Así mismo, Hine (2000), menciona que el internet permite que el etnógrafo explore otro tipo de espacios sociales, sin dejar de lado la relación entre el investigador y los informantes, por ello, el trabajo etnográfico virtual le presta atención al texto, pues (vistos como material etnográfico) permiten comprender una representación de los autores sobre la realidad en la que viven. Es decir, el texto dentro de distintas plataformas de internet nos permite visualizar los contextos sociales de los autores de estos textos.

El trabajo etnográfico virtual también nos permitió desarrollar una comprensión sobre las prácticas estudiadas. Sin embargo, la etnografía virtual llegó hasta donde la tecnología nos lo permitió, además de que no suple la exploración cara a cara con los sujetos de investigación.

Durante la pandemia, fue sumamente difícil recolectar datos desde una sola vertiente etnográfica, pues estos métodos los utilizamos hasta donde nos lo permitieron las redes sociales, los espacios virtuales, las condiciones de salubridad y las indicaciones de las instituciones correspondientes.

0.2. La fenomenología.

Aguirre y Jaramillo (2012) realizan un trabajo de análisis sobre la fenomenología, y mencionan que:

En 1982, el fenomenólogo Edmund Husserl, abrió esta conversación a través de su texto “Fenomenología”. En términos generales, su trabajo plantea que la fenomenología tiene un carácter filosófico y otro metódico:

- a) La fenomenología como filosofía: Nace como un intento por fundamentar la ciencia, pues Husserl, al ser matemático y astrónomo se dio cuenta de que en las ciencias que él profesaba existían vacíos que la misma ciencia no era capaz de resolver, por lo que su reflexión se centra en asuntos lógicos y epistemológicos. Es por ello, que este enfoque se dirige a realizar un análisis sobre la conciencia del sujeto y tiene como objetivo describir las vivencias de la misma. Es decir, la fenomenología filosófica se enfoca en la esfera subjetiva de la conciencia y su fin es conocer y analizar los objetos y fenómenos a modo de vivencias, reconociendo así, el lado subjetivo del fenómeno.
- b) La fenomenología como método: Esta visión se enfoca en un constante aplicar la epojé y la reducción. Donde la epojé es un ejercicio voluntario de suspender toda toma de posición acerca de la existencia o no de los objetos que se nos dan a la conciencia. Y donde la reducción nos permite reflexionar acerca de lo que hemos recibido como conciencia.

Basados en estas premisas, podemos decir que este proyecto de investigación tiene matices de ambas visiones; pues la visión filosófica nos permitió tener una visión más centrada y más rica del fenómeno estudiado, mientras que la visión metódica nos guio para la organización, la obtención y análisis de los datos obtenidos.

Dentro del matiz metódico, utilizamos la estructura fenomenológica de Moustakas. Este autor en 1994 escribió el libro “Phenomenological Research Methods”, en él expone algunos puntos que conectan a la fenomenología y a las ciencias humanas. En su capítulo siete, este autor propone la siguiente estructura metodológica fenomenológica:

A) Preparación de la recolección de datos

1. Formular la pregunta.
2. Hacer una revisión de la literatura y determinar la naturaleza del estudio.

3. Desarrollar criterios para seleccionar a los participantes, es decir, establecer contacto, obtener consentimiento informado, asegurar la confidencialidad, acordar el lugar y el tiempo de los encuentros y obtener los permisos para grabar y publicar.
4. Desarrollar instrucciones o preguntas guiadas para la entrevista.

B) Recolección de datos:

1. Participar en el proceso de époje como una forma de crear un ambiente que permita la conducción de la entrevista.
2. Precisar la pregunta.
3. Conducir la entrevista de investigación cualitativa para obtener descripciones de la experiencia, teniendo en cuenta las entrevistas informales, preguntas abiertas y entrevistas guiadas por un tema.

C) Organizar, analizar y sintetizar los datos

El autor propone utilizar otros métodos en este punto, como el método van Kaam o el Stevick-Colaizzi-Keen. En este punto se desarrolla una descripción textual y estructural y realizar una síntesis de los significados y especies textuales de la vivencia.

D) Resumen, implicaciones y resultados.

En este punto se resume todo el estudio de la siguiente manera:

- Se relacionan los hallazgos del campo y se compara con los hallazgos literarios
- Relacionar el estudio con posibles investigaciones futuras y desarrollar un bosquejo de un estudio posterior.
- Relacionar el estudio con los resultados profesionales
- Relacionar el estudio con los significados sociales y su relevancia.
- Comentarios finales: Futuras direcciones y metas del investigador.

0.3. La etnografía de corte fenomenológico

Esta metodología la diseñamos con la finalidad de describir, recolectar y analizar información para así intentar encontrar el “porqué” de nuestro fenómeno estudiado, buscando (en lo más posible) hacernos conscientes de nuestros prejuicios, y reconociendo el lado subjetivo del fenómeno. Por lo que esta metodología nos permitió:

- Conocer lo que el sujeto expresa desde su contexto y su cosmovisión.

- Acercarnos al fenómeno desde otra visión, pues con ella reconocimos el lado subjetivo de este (teniendo claro que el conocimiento producido no se reducirá al pensamiento del sujeto). (Fuster, 2018, p 202).

Las herramientas para la recolección de datos, que utilizamos fueron:

a) Diario de campo: Desde una perspectiva simple, el diario de campo es un cuaderno especial en el que el investigador va anotando cuidadosamente los hechos que acontecen en una expedición de investigación. Siendo un producto sobre las observaciones del investigador, recogidas en terreno con observaciones del investigador.

Por otra parte, Valverde (sin año), visualiza al diario de campo desde la perspectiva de un trabajador social, y menciona que este es un instrumento de investigación bastante antiguo, el cual puede definirse como un instrumento de registro de información procesal. Así mismo, menciona que este instrumento tiene:

- Una organización metódica, respecto a la información que se desea obtener en cada uno de los reportes.
- Diferentes técnicas de recolección de información, donde se analiza la realidad, para así profundizar y llegar a los hechos. Posteriormente se da secuencia a un proceso de investigación e intervención, para así disponer de datos, con los cuales se realizará una evaluación posterior.
- Información cuantitativa, cualitativa, descriptiva y analítica.

A través de estas perspectivas, podemos decir que el diario de campo es una herramienta antigua de investigación, sin embargo, ha resultado ser bastante efectiva a lo largo de los años. A través de esta herramienta se recolecta información de campo, para posteriormente realizar un análisis metódico sobre la información y así poder lograr comprender la realidad.

b) Entrevistas: Díaz, Torruco, Martínez y Varela (2013) hablan sobre la entrevista desde una perspectiva médica, y mencionan que:

Es un instrumento de recolección de información cualitativa. La entrevista es una conversación, la cual tiene un fin determinado a través del diálogo coloquial.

Por medio de la entrevista se pueden obtener datos más profundos, pues esta modalidad se utiliza para aclarar dudas durante el proceso, asegurando así datos más útiles.

Estos autores también mencionan que la entrevista suele ser muy útil en los trabajos descriptivos, tales como el nuestro. En este sentido, se pretende conseguir los significados que los informantes atribuyen al fenómeno en cuestión.

A continuación, analizaremos los distintos tipos de entrevistas:

- Entrevistas estructuradas o enfocadas: Las preguntas en este tipo de entrevista se fijan con un determinado orden y contiene un conjunto de categorías y/u opiniones del sujeto. La ventaja de esta, es que la sistematización de la información es más sencilla, la cual facilita su clasificación y análisis. Sin embargo, esta no es muy flexible para el sujeto entrevistado.
- Entrevistas semiestructuradas: Son un poco más flexibles que las entrevistas estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas que pueden ajustarse a los entrevistados.
- Entrevistas no estructuradas: Estas son más informales y más flexibles. Se planean de tal manera en que se adaptan a los sujetos y a las condiciones. Por lo que se tiene la libertad de ir más allá de las preguntas, sin embargo, pueden desviarse del plan original.

A través de estas clasificaciones sobre la entrevista, podemos decir que en nuestra investigación utilizamos una entrevista no estructurada, pues durante nuestra investigación en campo, pudimos conversar con el personal del Sistema de Transporte Colectivo Metro de manera informal, sin embargo, a partir de esto, pudimos recolectar información importante.

- c) Investigación documental: Es una técnica de investigación cualitativa que se encarga de recolectar, recopilar y seleccionar información de documentos, revistas, grabaciones, libros, periódicos, artículos de investigaciones, etc. En esta técnica se analizan, se seleccionan y se articulan los datos con el fenómeno estudiado. Así mismo, a esta técnica también se le conoce como investigación bibliográfica, pues se caracteriza por la utilización de datos secundarios como fuente de información.

Estas herramientas de recolección de datos nos permitieron obtener información más rica y más profunda, justo por la naturaleza de cada una, así mismo, estas fueron aptas para el tipo de investigación que realizamos, así mismo, se adaptaron a las condiciones sociales ante la pandemia.

CAPÍTULO 1: EDUCACIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL.

1.1 Antecedentes históricos

Desde inicios de la humanidad, la acción de protegerse se presenta como un acto de supervivencia. Desde la época prehistórica se han desarrollado diversas formas de protegerse de animales, fenómenos naturales o incluso del mismo ser humano. Las primeras civilizaciones prehispánicas en México se vieron afectadas por diversos disturbios desencadenados por fenómenos naturales o desastres desencadenados por las mismas civilizaciones, como:

- El centro ceremonial de Cuicuilco fue afectado por la erupción del volcán Xitle.
- La civilización teotihuacana sufrió graves desastres gracias al alto número de población que conformaba a esta civilización, pues se desencadenaron irreversibles procesos de deterioro en los terrenos agrícolas y es espacios forestales, reduciendo así la capacidad de la tierra de soportar a la población, provocando con ello el abandono de la ciudad.
- Al sureste de la República Mexicana pasó algo similar, trayendo consigo que los grandes centros ceremoniales mayas como palenque, Yaxchilan, Bonampak, Tikal, Uaxaktum y otros fueran abandonados, logrando así que su población desaparezca.
- Epidemia de viruela en Tenochtitlan en 1520.

A pesar de los desastres anteriores, en el México prehispánico y colonial sí existían acciones que aludían a lo que hoy conocemos como acciones encaminadas a la protección civil, pues muchas obras (especialmente hidráulicas) se hicieron para proteger a la población de inundaciones y huracanes.

Así mismo, en el México independiente, el Estado reconoció las acciones de protección a la población, por lo que se comprometió a atenderlas, sin embargo, estas acciones fueron intermitentes.

Como se puede observar, los desastres catastróficos y la protección del ser humano siempre han existido. Sin embargo, la institucionalización de la protección civil es muy reciente...

1.2 La educación informal.

El tema sobre la educación y la protección civil no es usual dentro de la reflexión pedagógica (Posada, 2016). Los pocos trabajos pedagógicos existentes centran su reflexión en la incorporación de la protección civil dentro de los espacios curriculares (como en los libros) y extracurriculares (talleres) en educación básica, dejando de lado a la educación informal. Es por ello que nuestro trabajo de investigación centra su atención en la educación informal. Coombs y Ahmed en Luque (1997) definen a la educación informal como un proceso que dura toda la vida, en él, las personas adquieren y acumulan conocimientos, habilidades, actitudes y modos de juicio mediante las experiencias cotidianas y su relación con el medio ambiente. Es decir, el sujeto siempre está en una constante transformación interna, gracias al contexto en el que se encuentra. Sin embargo, el medio ambiente, la educación y el sujeto son factores interrelacionados, pues si uno cambia, por defecto, los otros también lo harán. Por otro lado, Colom (2005) menciona que la educación no formal es propia de una sociedad y también es aquella que promulgan los medios de comunicación, es decir, la cultura y los modos de ser de una sociedad están inmersos en la educación informal, por lo que, a través de la cultura se manifiesta la educación informal.

Cagna (1996) hace otro tipo de reflexión, y entiende a la educación informal como el desarrollo de una educación a través de un aprendizaje (directo o indirecto), el cual se encuentra al margen del sistema educativo. Este autor considera importante este tipo de educación, pues es la primera que recibimos por parte de la familia. Así mismo, este tipo de educación es un factor determinante para el futuro de la sociedad y del sujeto formado dentro de esta institución. Es por ello que, desde la familia, se comienza a diversificar la educación que esta institución proporciona al sujeto que está formado, pues se ven involucrados los factores económicos, socioculturales, y geográficos de esta institución, por lo que el contexto en el que se encuentra esta institución afectará el tipo de educación que reciba el sujeto.

A partir de la revisión anterior, podemos decir que, la educación informal es aquella que se aprende en el medio social en el que el sujeto se desenvuelve, por lo que a través de la cultura se manifiesta la educación informal, por lo que, el sujeto está en una constante transformación interna ya que su entorno siempre está en constante cambio. Este tipo de educación se caracteriza porque la familia es la primera institución que la ofrece, por lo que es la primera educación con la que el sujeto está en contacto y la primera con la que

comenzamos a formarnos, es por ello que la familia juega un papel importante dentro de la educación informal, pues también el futuro de la sociedad y del niño dependen (mayormente) del tipo de la calidad de educación que la familia brinde.

1.3 ¿Un asunto de educación?

La importancia de la reflexión pedagógica dentro de la educación informal y la prevención es sumamente importante, especialmente cuando ocurren sucesos sociales de emergencia (tal como la pandemia por la covid-19). Posada (2016) menciona que la sociedad y su contexto cambian continuamente, por lo que sus necesidades educativas también lo hacen.

Por lo que la educación dentro del ámbito preventivo tiene suma importancia, pues a través de ella se adquieren, se desarrollan y se manifiestan la conciencia, los conocimientos, los comportamientos y las actitudes relacionadas a los riesgos y desastres, sin embargo, de no ser así, el sujeto no será capaz de prevenir y actuar ante ellos.

Es por ello, que los desastres (de cualquier origen) se convierten en una demanda social, pues, se necesita atenderlos y prevenirlos con factores materiales, culturales y educativos. Por lo que, los desastres plantean un reto para la sociedad, para los gobiernos y para las instituciones que son responsables de atenderlos y prevenirlos.

Estrada (2014) define un desastre como un evento repentino, cuyo origen puede ser identificable. Este produce cierto índice de pérdidas materiales, económicas y humanas, especialmente en los primeros días de su suceso, al cual la población se expone de manera involuntaria, por lo que se necesita de una intervención especializada en rescate y en medidas de acción, para así evitar otro desencadenamiento de accidentes posteriores al suceso.

En la Ley General de Protección Civil (2018), se define al desastre como el resultado de la ocurrencia de uno o más agentes perturbadores severos y/o extremos, ya sean de origen natural o proveniente de la actividad humana, que cuando ocurren en una zona y tiempo determinado, causan daños que exceden la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

A partir de estas definiciones, entendemos a los desastres como un evento de origen natural o humano, los cuales causan daños y pérdidas materiales, económicas y humanas. Al ocurrir en una zona y tiempo determinado pueden afectar a la población en la que ocurre, por lo que es necesario una intervención de especialistas para la ayuda y rescate.

Es importante mencionar, que los fenómenos (de cualquier naturaleza) no necesariamente ocasionan un desastre, si no que existen diversos factores sociales, estructurales, materiales y culturales que pueden provocar o favorecerlo. Por ejemplo: Un fenómeno natural es la lluvia, pero si dentro de un contexto urbano, los habitantes tiran basura en las calles y además no se le brinda mantenimiento al drenaje, evidentemente se desencadenan diversas inundaciones, las cuales son consideradas desastres. Es por ello, que los desastres (de cualquier naturaleza) rompen el tejido social, pues sus efectos causan un gran impacto económico, material y humano, ya que obtenemos índices de pérdidas y/o afectaciones materiales, económicas y humanas. Los desastres, también hacen resaltar las desigualdades sociales, las condiciones culturales y las condiciones materiales de una sociedad, por lo que la población que se ve más afectada, es aquella que cuenta con bajos recursos económicos, convirtiéndose así en el sector de la población más vulnerable.

1.3.1. La protección civil como institución.

Internacionalmente, la protección civil nace el 12 de agosto de 1949 a través de los convenios de Ginebra, en ellos, se buscaba atender a las víctimas de los conflictos armados internacionales (fue una de las disposiciones otorgadas para facilitar el trabajo de la Cruz Roja)

Dentro de este protocolo, se entiende a la protección civil como el cumplimiento de todas las actividades humanitarias destinadas a la protección de la población contra los peligros, las hostilidades y las catástrofes.

Durante la Segunda Guerra Mundial los bombardeos a las ciudades afectaron gravemente a la población, y esta, se organizó para protegerse ante las acciones militares.

Al término de la guerra, con el fin de auxiliar a las víctimas y para facilitar el trabajo de la Cruz Roja, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) firmó el II protocolo, denominado “Protección a las víctimas de los conflictos armados internacionales” adicional al tratado de Ginebra, así dando origen a lo que hoy conocemos como el nacimiento de la protección civil.

En México, durante el siglo XX y hasta 1981, la Secretaría de Gobernación y otras dependencias gubernamentales llevaban a cabo acciones fragmentadas con los temas relacionados a la protección civil. Solamente la Secretaría de Defensa y la Marina contaban con planes para auxiliar a la población en caso de desastre. (Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, sin año)

Posada (2016), menciona que los desastres que dan paso a que la protección civil se institucionalice en México, son las explosiones en San Ixhuatepec (San Juanico) en 1984 y los sismos en la Ciudad de México en 1985, pues estos acontecimientos trajeron consigo la participación de la sociedad civil, ya que la estrategia del gobierno fue rebasada por los desastres naturales.

En este proceso de institucionalización surgieron diversas iniciativas para crear un organismo especializado en la prevención y en la gestión de desastres. Es así como el gobierno mexicano decidió establecer el Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc). Para su creación, se contó con el apoyo económico y técnico del gobierno japonés. Al mismo tiempo, la Universidad Autónoma de México (UNAM) otorgó el terreno donde se construiría la institución y el personal académico para generar investigación.

A lo largo de los años, estas iniciativas dieron origen al Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) el 20 de septiembre de 1988. (Posada, 2016). Como podemos observar, el proceso de institucionalización de la protección civil en el país ocurre a partir de desastres, es por ello que su definición también se da a partir de ellos, específicamente después de los sismos de 1985 en la Ciudad de México. Durante este desastre, se pudo observar una gran participación por parte de la ciudadanía en las labores de rescate, es por ello que en México la protección civil se convierte en una acción solidaria y participativa, definiéndose así en la Ley General de Protección Civil (2018):

...es la acción solidaria y participativa, que en consideración tanto de los riesgos de origen natural o antrópico como de los efectos adversos de los agentes perturbadores, prevé la coordinación y concertación de los sectores público, privado y social en el marco del Sistema Nacional, con el fin de crear un conjunto de disposiciones, planes, programas, estrategias, mecanismos y recursos para que de manera corresponsable, y

privilegiando la Gestión Integral de Riesgos y la Continuidad de Operaciones, se apliquen las medidas y acciones que sean necesarias para salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, así como sus bienes; la infraestructura, la planta productiva y el medio ambiente (p.5).¹

El objetivo principal de la protección civil es velar por la vida, la seguridad, el bienestar, la educación y la salud de cada ciudadano. Sin embargo, esta tarea implica diversas condiciones de aprendizaje y de participación por parte de la ciudadanía y de diversas instituciones. Por lo que el trato de esta problemática tiene que centrarse desde diversas perspectivas, incluyendo una perspectiva pedagógica, en la que se construya una metodología educativa enfocada a la formación de la cultura de la prevención y de la gestión del riesgo para la ciudadanía.

CAPÍTULO 2: LA COVID-19 DESDE UNA VISIÓN PEDAGÓGICA.

2.1. El virus del SARS-CoV-2 en el mundo.

A finales del año 2019, diversos medios de comunicación y autoridades de Salud reportaron una nueva enfermedad (COVID-19) en Wuhan China.

Según la Organización Mundial de la Salud (2020) (OMS) en poco tiempo, un brote del virus del SARS-CoV-2 localizado en una pequeña comunidad se convirtió en una pandemia mundial con:

1. Rapidez y escala: La enfermedad se propagó rápidamente por todos los rincones del mundo. La alta capacidad de propagación de este virus desbordó hasta a los sistemas sanitarios más resilientes del mundo.

¹ Fracción XLIII.

2. Gravedad: Generalmente, el 20% de los casos fueron graves, la letalidad de estos casos fue grave sólo en un 3%, pero este 3% aumentó en aquellos grupos con ciertas enfermedades subyacentes.
3. Perturbación social y económica: Los trastornos a los sistemas sanitarios, de asistencia social y las medidas preventivas de contagio tuvieron grandes consecuencias económicas.

La pandemia mundial obligó a que millones de familias permanecieran en aislamiento social y que se siguieran ciertas medidas de salubridad, con la finalidad de frenar la enfermedad o mínimamente disminuir el índice de contagios. A través del documento “La estrategia Mundial de Respuesta a la COVID-19”, la OMS (2020) definió los objetivos estratégicos para mitigar y ralentizar el contagio del virus del SARS-CoV-2, estos fueron:

- Movilizar a todos los sectores y a las comunidades, con la finalidad de que cada sector del gobierno y de la sociedad asumieran la responsabilidad y la participación con la respuesta y en la prevención de casos, mediante la higiene de manos, el protocolo de higiene respiratoria y el distanciamiento social y físico.
- Controlar los casos esporádicos y los grupos de casos. Prevenir la transmisión mediante la detección rápida y el aislamiento de todos los casos. Prestar los cuidados necesarios, dar tranquilidad y apoyo durante la cuarentena.
- Reducir la mortalidad prestando atención clínica a los enfermos por COVID-19, asegurando los servicios sanitarios, sociales y esenciales, además de proteger a los trabajadores de primera necesidad y a las poblaciones más vulnerables.
- Desarrollar vacunas y terapias seguras y eficaces, es necesario que estas sean accesibles en función de su necesidad.

Cada país debía de complementar las medidas y adecuarlas con base en su índice poblacional y en su contexto social. Fue así como diversos países comenzaron a diseñar sus estrategias de prevención y de mitigación ante este virus, esto con la finalidad de proteger y salvaguardar la vida de la población. Por ello, la información, la orientación y la educación fueron factores fundamentales para erradicar el número de contagios en las naciones mientras se esperaba la vacuna.

2.2. La COVID-19 en México.

El gobierno mexicano consolidó su estrategia con la “Jornada Nacional de Sana Distancia” y “El Regreso a la Nueva Normalidad”, diseñada por la Secretaría de Salud del país.

En el mes de marzo, durante la “Jornada nacional de Sana Distancia”, México se declaró en cuarentena. En ese mismo mes, a través del “Informe diario sobre coronavirus COVID-19 en México” del 28 de marzo el subsecretario de salud Hugo López Gatell (2020) envió un mensaje a la población:

...es nuestra última oportunidad de hacerlo, y hacerlo ya. Y esto requiere que de manera masiva nos restrinjamos y nos quedemos en casa, por eso decimos directamente a la sociedad, a todos y cada una de los miembros de la república: ¡Quédate en casa!!” ...porque si lo haces tú y lo hacemos todos es la única manera de reducir la transmisión de este virus.²

Sin embargo, no toda la población mexicana pudo cumplir con el confinamiento social, debido a que sus necesidades económicas y condiciones laborales no lo permitían.

Según las cifras del INEGI, durante el año 2020, la tasa de empleo en México rondaba alrededor de 51 millones de ocupaciones. Dentro de esta tasa, los trabajadores subordinados y remunerados³ eran el 68.7%, mientras que los trabajadores por cuenta propia⁴ representaron un 22.3% del total de la población. Mientras que la población que se dedicaba a la ocupación informal⁵, tenía una tasa de 27.7 millones de personas.

² López, H. (2020, marzo, 28). Hugo López Gatell- quédate en casa-. Recuperado en: <https://www.youtube.com/watch?v=jfyBDrd6XS8> el 18 de octubre del 2020.

³ Personas que tienen un empleo, entendido éste como un caso particular de condición de ocupación en la cual la actividad se desempeña respondiendo ante una instancia superior y percibiendo un pago por los servicios laborales prestados. El término comprende al empleo asalariado, pero abarca otras modalidades bajo las cuales al empleo o trabajo subordinado se le remunera con otras formas de pago (en especie). Por ejemplo, empleados de una empresa.

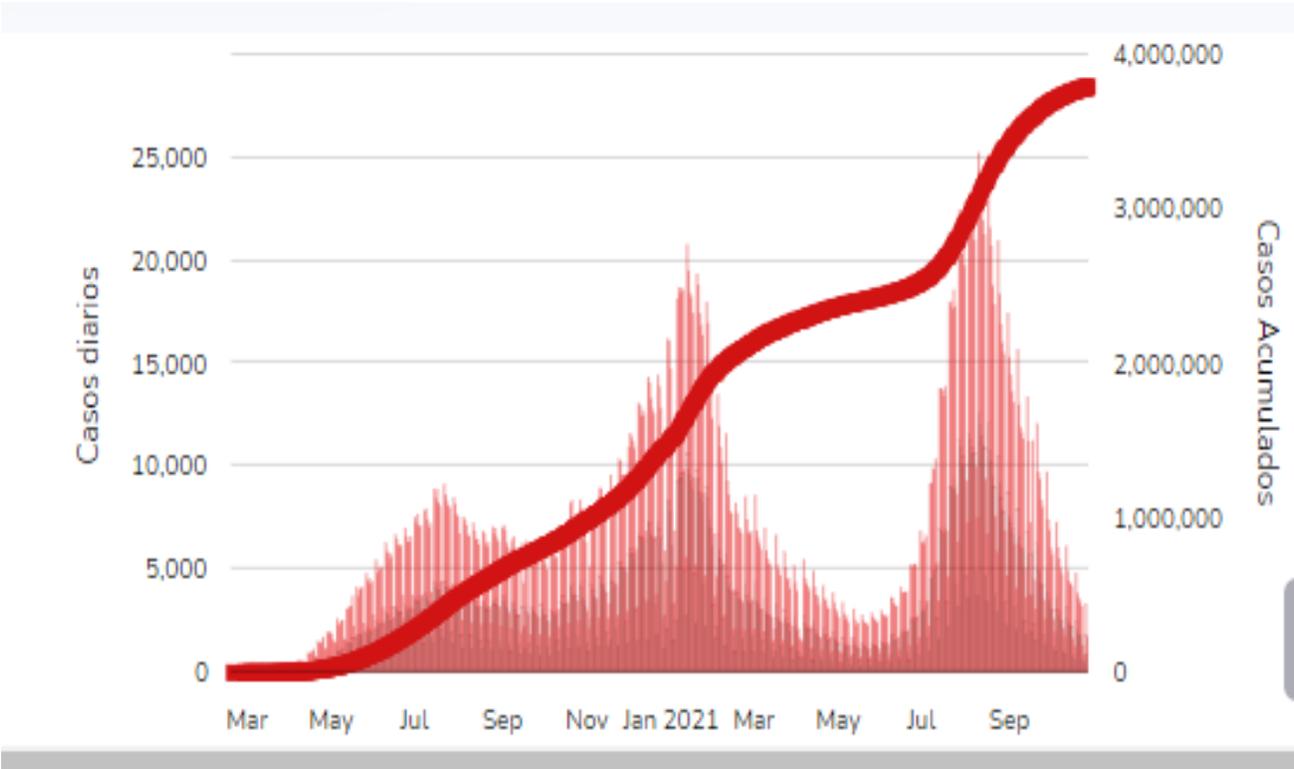
⁴ Persona ocupada que desempeña su oficio o profesión, sólo o asociado con otros; no tiene trabajadores remunerados a su cargo, pero puede disponer de trabajadores (familiares o no familiares) sin pago alguno. Por ejemplo, personas dedicadas al comercio.

⁵ Todo trabajo que se desempeña en una unidad económica considerada como informal. (Ejemplo, taxista, repartidor de comida, etc.)

A través de estas estadísticas, podemos decir que, durante el año 2020, las personas que no pudieron respetar el encierro por necesidades económicas y condiciones laborales, fue aquel sector de la población que trabajó por cuenta propia, así como las 27.7 millones de personas con ocupación informal y posiblemente un pequeño porcentaje de trabajadores subordinados y remunerados. Esto significa que millones de personas alrededor del país fueron brutalmente vulnerables a contagiarse por el virus del SarsCov-2.

Así mismo, según el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) (2021), alrededor del país se registraron alrededor de 4,014,005 casos acumulados alrededor del país, teniendo mayores casos en la Ciudad de México.

Gráfica de casos confirmados por día.
(Del 14 de febrero 2020 al 27 de octubre 2021)



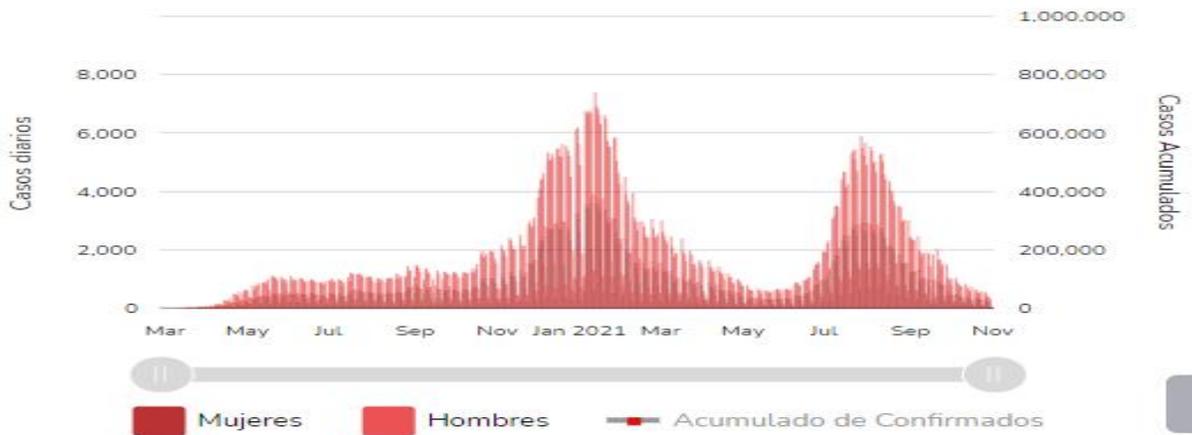
(Gráfica tomada del CONACYT, 2021)

Durante la pandemia, las zonas más vulnerables a tener un alto índice de contagio fueron aquellas con una tasa poblacional alta, como el caso de la Ciudad de México. Otro factor que contribuyó a este alto índice de contagios fueron los viajes foráneos diarios hacia la Ciudad de México. Por ejemplo, aquel sector poblacional que viaja del Estado de México a la CDMX por cuestiones laborales, escolares o personales.

2.3. *La COVID-19 en la CDMX.*

En la Ciudad de México habitamos aproximadamente 9 209 944 personas, ocupando la posición número 2 en población a nivel nacional. Es por ello que, durante el transcurso de la pandemia, la Ciudad de México encabezaba la tasa de contagios a nivel nacional, justo por su alta densidad poblacional. Según el CONACYT, hasta el 2 de noviembre del 2021, los casos acumulados de contagios confirmados en la Ciudad llegaron a 971,599 personas.

Gráfica de casos confirmados (casos diarios por género y acumulados de la Ciudad de México)



(Gráfica tomada del CONACYT, 2021)

Los factores como la alta concentración y la movilidad poblacional dentro de la Ciudad de México provocaron que fuera sumamente difícil contener la propagación de contagios. Es por ello que una parte de la estrategia del gobierno de la Ciudad de México fue clasificar ciertos puntos como “zonas de alto contagio”. El periódico, el Animal Político (2020) reporta que estas zonas se clasificaron así por su capacidad de concentrar a una gran cantidad de personas, como tianguis públicos, Centros de Transferencia Modal y estaciones del Sistema Colectivo Metro (SCM), clasificando 89 “zonas de alto contagio”. Animal Político (2020) también reporta que la jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, menciona que el objetivo de catalogar estos puntos, fue para que la población identificara los lugares donde existía una mayor probabilidad de contagiarse, y así evitaran acercarse, o tomar las medidas preventivas de sanidad y de sana distancia dentro de estos espacios.

Sin embargo, en una ciudad tan poblada como la Ciudad de México mantener la sana distancia en el transporte público, especialmente en hora pico⁶, es sumamente imposible. Pues tan sólo durante el 2020, el Sistema de Transporte Colectivo Metro (STCM) reportó que durante un día transportaban alrededor de 935 millones 176 mil 702 usuarios. Es por ello que ante esta situación nos preguntamos ¿Qué otras estrategias educativas se

⁶ Momento del día en que hay en las calles de una ciudad tienen una mayor aglomeración de personas o vehículos, o en el que se produce un mayor uso de un servicio público (transportes, agua, electricidad, teléfono, etc.)

necesitaban implementar para disminuir el riesgo de contagios? y sobre todo ¿Qué estrategias educativas se necesitaban para poder formar un usuario consciente sobre la prevención de contagio dentro de las instalaciones del STCM?

CAPÍTULO 3: LAS MEDIDAS PREVENTIVAS EN EL METRO ¿UN ASUNTO DE EDUCACIÓN Y CIVILIDAD

3.1. El metro como zona de alto contagio

En el caso del metro de la Ciudad de México se clasificaron 51 estaciones como “zona de alto contagio”:

Observatorio, Indios Verdes, Deportivo 18 de Marzo, La Villa/Basílica, Martín Carrera, Tacubaya, Mixcoac, Barranca del Muerto, Chapultepec, Sevilla, Insurgentes, Colegio Militar, Normal, Revolución, Hidalgo, Zaragoza, Balderas, Centro Médico, Etiopía, Eugenia, División del Norte, Zapata, Coyoacán, Salto del Agua, Cuauhtémoc, Tacuba, Chabacano, Taxqueña, La Raza, Tlatelolco, Guerrero, Hospital General, Viveros, Miguel Ángel de Quevedo, Politécnico, Instituto del Petróleo, Azcapotzalco, Ferretería, Ciudad Azteca, Camarones, San Joaquín, Polanco, Linda vista, Santa Anita, Escuadrón 201, Atlalilco, Puebla, UAM-I, Pantitlán, Mixiuhca y Bellas Artes.

A continuación, presentamos gráficamente las estaciones clasificadas como “zonas de alto contagio”:

A partir del mapa podemos notar que:

- En el Oeste de la ciudad se concentran la mayor parte de estaciones de alto riesgo
- En el Este de la ciudad las estaciones de alto riesgo son muy escasas a pesar de que en ese punto se encuentra una de las delegaciones con mayor índice de población.
- Que la línea 3 del metro es la que tiene más estaciones de alto riesgo.

3.2. Las estrategias del metro ante la pandemia.

Tras la alta demanda del transporte colectivo metro en la Ciudad de México, fue necesario implementar diversas estrategias preventivas.

A principios de la pandemia, el STCM emitió su primer comunicado “67/20”⁷ el 17 de marzo del 2020, en el que se establecía:

- Distribuir gel anti-bacterial en 107 accesos estratégicos.
- Desinfectar y limpiar el interior de los trenes y las estaciones durante el horario de servicio y al finalizar las operaciones.
- Difundir las medidas preventivas a través de materiales impresos. Aproximadamente se colocaron 400 materiales en las zonas de taquillas, 290 carteles en paneles informativos, 500 lonas en las zonas de torniquetes con las siguientes recomendaciones:
 - Lavarse las manos con mayor frecuencia.
 - Usar gel antibacterial y/o con base en alcohol.

En caso de estornudar, hacerlo en el ángulo interno del brazo; evitar tocarse la cara, nariz, ojos y boca.

⁷ Ver el sitio oficial del metro de la ciudad de México el 18 de octubre del 2020 ,para más información en : <https://www.metro.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/el-metro-cdmx-implementa-medidas-de-higiene-preventivas-para-los-usuarios-de-este-sistema-de-movilidad>

- Limpiar y desinfectar superficies de uso común en hogares o centros de trabajo.
- Quedarse en casa en caso de tener algún padecimiento respiratorio, como gripe o tos.
- Acudir al médico si se presentan síntomas como: fiebre alta, dolor de cabeza y/o garganta, tos o escurrimiento nasal.
- Sólo en caso de padecer gripa o tos, utilizar cubre bocas.

Además de que en los andenes y trenes de la línea 12 del metro se proyectaron videos en las pantallas con las medidas preventivas antes mencionadas.

Durante el inicio de la pandemia, en el país existían diversos discursos contradictorios sobre la utilidad del cubrebocas, esto provocó que la que la población simplemente no lo utilizara y no tuviera la información adecuada sobre su modo de uso. Sin embargo, al ser un virus nuevo, no se tenía la suficiente información. Dentro del pensamiento común se cree que el cubre bocas sirve para protegerse del virus del SarCov-2, sin embargo, la realidad es que estos están diseñados para evitar la propagación de microorganismos que se encuentran en la boca, nariz y garganta.

Es hasta un mes después que se cambian los protocolos de las instalaciones del metro ante la COVID, a través de su comunicado 75/20 ⁸, publicado el 17 de abril del 2020 se dictamina que el uso de cubrebocas será obligatorio para ingresar al metro de la Ciudad, en él se establece que:

- De manera gratuita se distribuyen 1 millón de cubrebocas en la estación “Pantitlán” de las líneas A y 9
- Los elementos de vigilancia del metro de la Ciudad informaran y sensibilizaran a los usuarios para usar el cubrebocas durante su trayecto dentro de la Red. Estas tareas también se realizaron a través de perifoneo y de audiómetro.

⁸ Ver el sitio oficial del metro de la Ciudad de México, el 18 de Octubre del 2020, para más información en: <https://www.metro.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/el-metro-de-la-cdmx-distribuirá-1-millon-de-cubre bocas-usuarios>

Como podemos observar, en esta modificación se enfatizó el uso del cubrebocas, poniendo esta acción como prioridad para prevenir contagios dentro de las instalaciones. Así mismo, en la estación Pino Suárez, desde el andén de la línea rosa del STCM, hasta el transborde a la línea azul se escucha a través de audiómetro un mensaje, recordando el uso correcto del cubrebocas, mantener la sana distancia y el uso de gel antibacterial.

Sin embargo, ante estas últimas acciones nos preguntamos: ¿Los elementos de vigilancia eran los mejores actores para informar y sensibilizar a la población?

Para realizar este análisis, primero necesitamos definir o entender 2 conceptos clave, la información y la sensibilización.

La definición que ofrece la Real Academia Española (RAE) proporciona ocho significados:

- 1- Acción y efecto de informar.
- 2- Oficina donde se informa sobre algo.
- 3- Averiguación jurídica y legal de un hecho o delito.
- 4- Pruebas que se hacen de la calidad y circunstancias necesarias de una persona para un empleo u honor.
- 5- Comunicación o adquisición de conocimientos que permiten ampliar o precisar lo que se poseen sobre una materia determinada.
- 6- Conocimientos comunicados o adquiridos mediante una información.
- 7- Propiedad intrínseca de ciertos biopolímeros, como los ácidos nucleicos, originado por la secuencia de las unidades componentes.
- 8- Educación, instrucción.

Por otra parte, el diccionario filosófico de Rosental-iudin (sin año) proporciona dos significados:

- 1- Es una explicación o enunciación de noticias, de conjunto de datos o de conocimientos sobre alguna cosa.
- 2- Desde el punto de vista científico, la información hace abstracción del contenido de las comunicaciones, tomando su aspecto cuantitativo. Esta visión ha permitido examinar el concepto de “información” desde distintas perspectivas, pues se puede ver como la transmisión de partes por canales técnicos de comunicación, como la función del sistema nervioso, trabajos de máquina, etc. Se puede observar que en todos nos encontramos con los procesos de transmisión, conservación y reelaboración de la información.

Por otra parte, Ríos (2013), menciona que la información es un instrumento del conocimiento, pues el conocimiento es una serie de hechos e ideas organizadas que presentan un juicio y se transmite mediante algún medio de comunicación de forma sistemática. Mientras que la información sólo son datos organizados y comunicados.

Así mismo, Chiavetano a través de Thompson (2008) retoma la definición de información, describiéndola como un conjunto de datos con significado en un contexto determinado, esta reduce la incertidumbre o aumenta el conocimiento. A partir de ello, Thompson (2008) define a la información como un conjunto de datos acerca de un suceso, hecho o fenómeno, que organizados en un contexto determinado tiene su significado, su propósito es disminuir la incertidumbre o aumentar el conocimiento sobre algo.

Por otro lado, desde una perspectiva simple, encontramos que la manera en la que proviene la información varía, pues su fuente puede ser:

- **Primaria:** Es aquella donde se encuentra la información originalmente creada. Este tipo de fuentes son producto de una investigación, la cual no se ha retransmitido o filtrado.
- **Secundarias:** Son aquellas que contienen información organizada, ampliada, elaborada y analizada, basados en fuentes primarias.

- Terciaria: Sirven como guía al usuario, ya que contiene una recopilación de las fuentes secundarias para facilitar la ubicación de la información, como índices directorios o guías.

Sin embargo, la información que contenga cada fuente puede ser:

- Factual: Es aquella que está basada en hechos reales y comprobables.
- Analítica: Es obtenida a partir de la interpretación y análisis sobre la información factual.
- Objetiva: Proviene de distintas fuentes y contiene diversos puntos de vista. No se muestra el punto de vista personal y se explican todos los detalles sin omitir nada.
- Subjetiva: Esta es interpretada y conducida como el autor lo quiera.

A partir de las diversas definiciones podemos decir que:

- No podemos tomar a la información como sinónimo de instruir o de educar, así como lo menciona la RAE, pues como sabemos, el trabajo educativo es un sistema complejo.
- La mayoría de autores coinciden en que la información es un conjunto de datos que se transmiten a través de la comunicación.
- Que la información, actúa como una herramienta para adquirir el conociendo
- Que todos los autores visualizan a la información desde una perspectiva positiva, casi definiéndose como un conjunto de datos totalmente verídicos, provenientes de una fuente confiable, sin embargo, no es así, pues como ya lo mencionamos anteriormente, hay distintos tipos y fuentes de información.

A través de este análisis podemos definir a la información como un conjunto de datos (verídicos o falsos) sobre algún fenómeno o suceso, la cual se transmite a través de la comunicación unidireccional. Estos datos toman significado dentro de un contexto en específico. Su comunicación puede disminuir la incertidumbre o aumentarla, así mismo, la

información puede actuar como una herramienta de conocimiento o actuar como una herramienta de desinformación.

Por otro lado, la sensibilización la definen los siguientes autores:

Virgili (2014) define este concepto desde la desigualdad y la equidad de género, por lo que la concibe como una herramienta para crear conciencia por medio de la reflexión, a la vez es una estrategia de aprendizaje que remueve las actitudes indiferentes ante una problemática social y promueve su cuestionamiento a través de la reflexión. La sensibilización se puede dar a partir de las vivencias, pero siempre con la guía de especialistas o guías. Así mismo, existen 2 variantes para que en realidad exista una sensibilización por parte del sujeto, la primera consiste en descubrir alguna desigualdad en el plano personal, y la segunda es reconocer que esa desigualdad está compartida por un colectivo.

Así mismo la Agencia de la ONU Para Refugiados (sin año) menciona que la sensibilización tiene por objeto concientizar a las personas a través de diversas acciones didácticas y educativas, las cuáles generen una emoción o un sentimiento dirigidas a una acción solidaria para erradicar una problemática social.

Barrera (2012) concuerda un poco con la definición anterior, pues define la sensibilización como un proceso para suprimir las actitudes de indiferencia de las personas ante una problemática social.

A través de la presentación de estos autores, podemos decir que la mayoría de autores coinciden en que la sensibilización es la concientización sobre una problemática social, a la que la sociedad es indiferente. Por lo que el objetivo de la sensibilización es visibilizar dicha problemática social a través de diversas herramientas educativas.

A partir de las definiciones anteriores, no podemos decir con seguridad que el personal de vigilancia del metro informa y sensibilizan a los usuarios de acuerdo a las definiciones anteriores. Sin embargo, consideramos que para que realmente existiera el cumplimiento de sensibilizar e informar a los usuarios era necesario una intervención pedagógica y educativa, no sólo para capacitar al personal de vigilancia, sino para que también se

diseñaran y distribuyeran materiales y estrategias didácticas y educativas acordes a las necesidades de la pandemia dentro del STCM.

3.2.1. Los carteles del metro.

Parte de la estrategia del STCM fue colocar y difundir información sobre las medidas preventivas ante la COVID-19 a través de infografías, exposiciones culturales y carteles impresos, distribuidos en algunos puntos de las líneas y estaciones del metro. A continuación, presentamos algunos carteles:

AVISO METRO Recomendaciones de higiene **COVID-19**

Lava tus manos con mayor frecuencia durante el día

Usa gel antibacterial y/o con base de alcohol

Si estornudas hazlo en el ángulo interno del brazo

Evita tocar tu cara, nariz, boca y ojos

Limpia y desinfecta superficies de uso común en tu casa o centro de trabajo

Quédate en casa si tienes algún padecimiento respiratorio como gripe o tos

Acude al médico si presentas alguno de estos síntomas:

- Fiebre alta
- Dolor de cabeza y/o garganta
- Tos
- Escurrimiento nasal

Si padeces gripe o tos, utiliza cubrebocas

Para atención especializada sobre posible contagio llama a la Línea Telefónica Abierta al Público
800 00 44 800
Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria
Secretaría de Salud

Por el bienestar de todos
Fuente: Secretaría de Salud CDMX



(Imagen tomada de la página oficial del metro de la CDMX)

CALLADOS PREVENIMOS EL CONTAGIO



**Hablar, cantar y gritar
también contagia el coronavirus.**

**Ponte el cubrebocas y úsalo correctamente,
es obligatorio.**

NO BAJES LA GUARDIA



CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

(Imagen tomada de la página oficial del metro de la CDMX)



ZONAS DE ALTO CONTAGIO

Estas señales son claras y fáciles de detectar



(Imagen tomada del periódico “El sol de México”) ⁹

⁹Más información en la página electrónica del periódico:
<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/cdmx-colocara-carteles-para-indicar-zonas-de-alto-contagio-de-covid-19-5140826.html>

Así mismo, a través de la página de Facebook del SDTCM (Metro cdmx), se difundía la siguiente infografía con las medidas preventivas:



Metrocdmx, 2 de noviembre, 2021

Los carteles buscan generar un impacto psicológico en el receptor y enviar un mensaje en específico. El objetivo primordial de los carteles es dar a conocer un mensaje, un producto o información. Dentro de la estación pudimos percatar que se colocaron los siguientes carteles:

- En ambos torniquetes hay un cartel que contiene el uso correcto del cubrebocas, y como no debe de usarse.

- En las taquillas se colocaron carteles con la leyenda de guardar silencio dentro de las instalaciones. Así mismo, los policías dentro de las instalaciones portaban una paleta con el mismo cartel.
- Así mismo, en la salida del lado del paradero, está colocado un cartel con vías alternas de las estaciones de indios verdes a zapata, con la finalidad de evitar aglomeraciones en el metro.

Como podemos notar, que en los carteles colocados dentro de las instalaciones del metro zapata, encontramos los mismos que anteriormente mencionamos, es decir, aquellos que contienen las medidas preventivas y los carteles que catalogan las zonas de alto contagio. Sin embargo, encontramos un cartel fuera de los anunciados en las páginas oficiales del STCM, y este fue el cartel de las rutas alternas para evitar aglomeraciones, podemos pensar que este cartel también tiene sentido por la ausencia de la línea 12, y es que justo la ruta alterna que sugieren en este cartel, abarca la mitad de la ruta que tenía esta línea del metro. Los carteles tienen diversas tipificaciones o categorías, y cada uno tiene un propósito diferente:

- a) Carteles informativos: Se emplean con la finalidad de dar a conocer algún tipo de información que se considera relevante o específica en un tiempo determinado. La característica principal de este cartel es que predomina el texto, se usa poco la imagen, pero cuando se utiliza se hace de manera discreta.
- b) Carteles formativos: Buscan generar un impacto y beneficio a cierto sector de la comunidad, se pretende crear conciencia sobre un tema en particular. En este caso, se emplea la imagen que texto, pues se busca generar un fuerte impacto en la conciencia y en las emociones del individuo, el texto cumple la función de despertar la inquietud del espectador.

Carteles expositivos: En ellos se encuentran textos cortos acompañados de pequeñas ilustraciones que respalden el propio texto.

- c) Carteles sociables: Se busca generar un tipo de concientización sobre un tema en particular, es parecido al cartel formativo, sin embargo, se usa un referente de pensamiento.

3.2.2 Oferta cultural en el metro sobre la COVID

Durante varios años, el STCM ha ofrecido distintos espacios culturales para los usuarios, sin embargo, durante el año 2021, se abrieron algunos espacios para visualizar a la pandemia desde la cultura:

En primera instancia, se tiene la exposición fotográfica “Abrazando la vida. Miradas artísticas sobre la pandemia”, ubicada en la estación Pino Suárez, de la línea 2. Los responsables de esta exposición son la Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México, la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Universidad Nacional Autónoma de México. Esta exposición ofrece 168 mensajes y reflexiones de esperanza, solidaridad y empatía con la ciudadanía.

Esta exposición también ofrece un espacio virtual con más información sobre la exposición. Esta liga se obtiene a través de un QR, el cual está en un espacio de la exposición.

La página virtual de la exposición ofrece 5 temáticas:

- 1) El mundo cambió: En esta temática se muestra la nueva percepción del mundo que cada participante tuvo con la llegada de la pandemia, a través de fotografías, poemas, ensayos, ilustraciones y videos.
- 2) Los que pueden quedarse en casa y los que no: Esta temática visibiliza la desigualdad de condiciones sociales y las responsabilidades de otros oficios y profesiones que por su naturaleza no permitían quedarse en casa, a través de crónicas, fotografías, ilustraciones, ensayos, poesía y un video.
- 3) Remedios para la soledad: Esta temática visualiza a través de ilustraciones, crónicas, poesía, fotografías, cuentos y un video cómo lidiaron y cómo vivieron el encierro durante la pandemia.

Así mismo, en el 2020, se instaló en la estación Ermita de la Línea 12 la exposición fotográfica “Respiramos contigo. Composición artística”. La Secretaría de Salud y el INER fueron responsables de esta exposición. Esta tiene como objetivo hacer que el espectador reflexione sobre la esperanza de quien recobró el aliento y la respiración de aquel que se alejó de un respirador artificial.

Las explosiones culturales dentro del metro de la CDMX, las podemos considerar como un museo dentro de un espacio público, pues es un lugar donde se presenta y se difunde información a través de diversas expresiones artísticas.

Brwn (1999) menciona que un museo es una institución educativa donde se presentan exposiciones, leyendas, medios y actividades para compartir y difundir información a los visitantes, por lo que los museos educan, reflejan y fortalecen los valores e identidades de las comunidades.

Así mismo, Maceira (2008), menciona que los museos son instituciones que a lo largo del tiempo han desarrollado diversas maneras de divulgar los diversos conocimientos que están presentes en un museo. Por lo que el museo actúa como una herramienta para:

- El diálogo entre sociedades
- Promocionar la cultura
- Formar y consolidar identidades colectivas e individuales
- Expresión de situaciones
- Visualizar otros puntos de vista
- Favorecer el encuentro y el diálogo entre distintas personas
- Esparcimiento y recreación
- Para abordar, educar, informar o sensibilizar sobre algunos aspectos o temas

Todo esto con la finalidad de que el sujeto comprenda o transforme la visión sobre su realidad.

Así mismo, Alemán (2006) visualiza al museo como herramienta para:

- Complementar la educación escolar: Para que esta herramienta sea de utilidad, es necesario considerar el perfil del grupo, las necesidades específicas de cada alumno y los objetivos pedagógicos que guiarán y le darán una razón de ser a la visita.
- La integración social: Los estatutos de la Internacional Council Museums de 1974 se señalan a los museos como instituciones al servicio de la sociedad, por lo que deben ser un espacio abierto a todo público, pues la información que las exposiciones contienen debe de ser ofrecidas a la sociedad con la finalidad de estudiarlas, deleitarlas o educar a través de ellas. Es por ello que los museos deben de responder a las necesidades sociales.

Así mismo, Maceira (2008) menciona que el museo como institución es proveedor de emociones y experiencias de las cuales las personas pueden aprender, es por ello, que dentro del campo educativo los museos se han convertido en un recurso didáctico para la educación formal y no formal. Sin embargo, la efectividad de esta herramienta dependerá

de factores como: la experiencia dentro del museo, los conocimientos previos, la motivación, la concentración del visitante y de que los objetivos pedagógicos estén bien definidos y guiados.

Sin embargo, los museos atraviesan por una serie de retos educativos relacionados con el fomento de valores y actitudes, con la comunicación del mensaje y con la inclusión de una participación cada vez más extensa y diversa, con la difusión del conocimiento, etc. (Maceira, 2009)

Por otro lado, Fernández (2003) menciona que los museos tienen un papel cultural como repositorio de conocimiento, enfocado en transmitir de manera comprensible para un público diversificado (con diferente nivel educativo, contexto, nivel económico, estilo de aprendizaje, etc.)

Por otra parte, Álvarez (sin año) menciona que los museos tienen la función educativa de desarrollar y perfeccionar las facultades humanas (culturales, intelectuales, culturales, artísticas, etc.) a través de la reflexión por medio de diversas exposiciones.

3.2.3. La discusión sobre la didáctica.

A partir de estas estrategias de difusión de información, nos preguntamos: ¿Los carteles y las ofertas culturales las podemos considerar como material didáctico?

Para intentar responder a la pregunta anterior, primero necesitamos definir y analizar diversos conceptos de didáctica: Dentro del ámbito pedagógico, la didáctica presenta diversos debates en su desarrollo y en su definición, para poder comprender mejor nuestro tema de estudio, es necesario poner sobre la mesa los discursos y debates sobre la didáctica general y las didácticas especiales. Dentro de la didáctica general, encontramos que:

Daros (1983) define a la didáctica como una disciplina científica, pues, ordena por etapas a la enseñanza, además de que elabora métodos que facilitan el aprendizaje y contiene teorías centradas en la enseñanza (en sus contenidos y en sus procesos).

Medina y Salvador (2009) mencionan que la didáctica es una disciplina pedagógica orientada a las finalidades de la educación. Donde la didáctica está comprometida con la mejora del ser humano a través del desarrollo apropiado de la enseñanza y el aprendizaje. Así mismo mencionan, que la didáctica proporciona y desarrolla conocimientos, métodos,

modos de intervención y estilos de comunicar la cultura en instituciones formales, no formales e informales. Por lo que la didáctica se concreta en el análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje.

A través de estos autores, podemos decir que, a diferencia de Daros, Medina y Salvador le dan una razón de ser a la didáctica, pues uno para ellos, la didáctica está comprometida a mejorar al ser humano. Por otro lado, los tres autores visualizan a la didáctica como una disciplina que contiene y desarrolla conocimientos y teorías centradas en la enseñanza y en el aprendizaje. Aunque Salvador y Medina ven un sólo proceso educativo, el cual denominan “proceso de enseñanza- aprendizaje”, además de que involucran a diversas instituciones en los que se puede desarrollar la didáctica.

Por otro lado, Díaz (2005), menciona que la didáctica es una disciplina pedagógica que vincula los aprendizajes con las metodologías de enseñanza, permitiendo así establecer diferentes estrategias de aprendizaje. Por ello, el objetivo de la didáctica es favorecer las condiciones de aprendizaje.

Pasillas (2004) define a la didáctica como una disciplina del campo educativo, la cual tiene como objetivo unir los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Según este autor, el objetivo de la didáctica es brindar las herramientas necesarias para que los elementos de enseñanza y de aprendizaje se unan.

Como podemos observar, ambos autores visualizan a la didáctica como un puente que une a la enseñanza y al aprendizaje, por ello, ambos autores visualizan a la enseñanza y al aprendizaje como procesos educativos separados. A través del análisis, visualizamos a la didáctica como una disciplina pedagógica que genera teoría, métodos y estrategias centradas en unir los procesos de la enseñanza y el aprendizaje. Los modos de intervención didáctica se centran en instituciones formales, no formales e informales, con la finalidad de formar al sujeto.

Por otro lado, dentro de los discursos sobre las didácticas especiales encontramos que:

González y Suárez (2018) las definen como aquellas que estudian los métodos y las prácticas aplicadas para la enseñanza de cada campo o disciplina. Así mismo, las didácticas especiales, desarrollan campos sistemáticos del conocimiento didáctico que se caracterizan por la delimitación de regiones particulares de la enseñanza. Estos autores también mencionan que las didácticas específicas desarrollan su propio campo de estudio, pues cada disciplina cuenta con medios de enseñanza propios. Divani (1996), menciona

que las didácticas especiales se definen como campos específicos de las respectivas ciencias, con un marco de la didáctica general. Siempre teniendo cuidado de no caer en la relación dominante entre disciplinas. A través de estos autores podemos decir que coinciden en que las didácticas especializadas se concentran en el estudio y desarrollo de prácticas y metodologías educativas dentro de un campo o disciplina, Así mismo, a través de estos autores, podemos mencionar que las didácticas especiales son aquellas que estudian y desarrollan prácticas y métodos educativos que fomentan los procesos de enseñanza y aprendizaje de cada campo o disciplina. A pesar de centrarse en un campo especializado, este trabajo necesita ser multidisciplinario. Pues como menciona Divani (1996), la enseñanza es un objeto complejo en el que confluyen múltiples dimensiones problemáticas y por ende necesita ser tratado desde diversas disciplinas. A través de estos discursos sobre la didáctica general y las didácticas especializadas, podemos decir que las didácticas generales son una rama de la didáctica general. Sin embargo, las didácticas especiales requieren un estudio multidisciplinar, sin embargo, quien guiará el proceso educativo será la disciplina en la que se enfoca la didáctica especial. Podemos comparar a la didáctica general y a las didácticas especiales con la anatomía general y cada estudio específico del cuerpo humano. Un médico no se puede especializar en el estudio de una parte específica del cuerpo, sin antes tener conocimiento de la anatomía general.

A partir de esto, podemos decir que los museos son instituciones educativas al servicio de la sociedad, pues su labor radica en:

- Difundir conocimiento a través de diversos elementos y de diversas actividades.
- Fortalecer y reflejar los valores sociales.
- Integrar a la sociedad por medio de la cultura.
- Educar a las masas a través de la cultura desde la educación no formal.
- Actuar como herramienta didáctica para la educación formal.

3.2.4. Estos recursos ¿son materiales didácticos?

Así como en la didáctica, diversos autores tienen discusiones sobre la definición de “materiales didácticos”, pues se utilizan otros términos como sinónimos, tales como: recurso, medio, material didáctico o curricular, sin embargo, Moreno (2004) si visualiza una diferenciación entre unos y otros.

Este autor menciona que el término “recurso” es amplio y engloba a los otros, ya que el recurso es la capacidad de decidir sobre el tipo de estrategias que se van a utilizar en el proceso de enseñanza; los medios didácticos los define como el instrumento del que nos servimos para construir el conocimiento; y los materiales didácticos son los productos diseñados para ayudar al proceso de aprendizaje.

Por otra parte, Guerrero (2008), define los materiales didácticos como aquellos elementos que los docentes emplean para facilitar el aprendizaje, en el cual se pueden presentar y desarrollar contenido. Así mismo, clasifica distintos tipos de material didáctico:

- Materiales impresos: Libros, atlas, monografías, folletos, revistas, etc.
- Materiales de áreas: Mapas de pared, materiales de laboratorio, juegos, aros, pelotas, maquetas, etc.
- Materiales de trabajo: Cuadernos, carpetas, fichas, colores, etc.
- Materiales del docente: Leyes, disposiciones oficiales, bibliografías, unidades didácticas, etc.

Así mismo, Orozco, Milena, Heano y María, mencionan que el material didáctico son herramientas utilizadas por el docente a favor de los aprendizajes significativos.

Moreno (2012) define al material didáctico como el conjunto de medios materiales que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Estos materiales pueden ser físicos o virtuales, su propósito es despertar el interés de los estudiantes, es necesario que estos sean adecuados a sus características físicas y psíquicas. Además de que facilitan y guían la actividad del docente.

A través de estos autores, podemos decir que concordamos con Moreno, al diferenciar los conceptos recurso, material, recurso didáctico, etc. Así mismo, podemos concluir que los materiales didácticos son los productos diseñados o ya existentes para facilitar y guiar el proceso de enseñanza, por ello, es necesario aplicar cada material didáctico adecuadamente, dándoles un sentido, y una razón de ser. Moreno (2004) también menciona que la clave en los materiales didácticos es utilizarlos y seleccionarlos de acuerdo a la situación educativa que se presenta. Así mismo, este autor, a través de Herrero, define los criterios para la funcionalidad de los materiales didácticos:

- Debe de ser una herramienta de apoyo para el aprendizaje, por lo tanto, deben de ser útiles y nunca deben sustituir al profesor en su labor de enseñar, ni al alumnado en su tarea de aprender.

- Su utilización debe de responder a la racionalidad, pues el aprendizaje se debe de ir construyendo entre todas las personas implicadas en este proceso.

Así mismo, podemos decir que los carteles expuestos en el metro son carteles formativos y carteles expositivos. Como vimos anteriormente, este tipo de carteles lo que buscan es brindar un mensaje corto o causar impacto con poca información.

Podemos decir que el problema de este tipo de carteles es que el mensaje queda en segundo plano, pues lo que se espera lograr con ellos es tener un impacto efímero.

Por lo que, de acuerdo a lo anterior, no podemos clasificar todos los recursos utilizados dentro del metro de la Ciudad de México como materiales o recursos didácticos, pues algunos son simplemente materiales impresos con indicaciones para ingresar a las instalaciones del metro de la Ciudad de México.

A pesar de que los recursos diseñados por el STCM tienen la finalidad de informar a los usuarios, no existe un contenido de información, ni mucho menos existe una tarea educativa especializada de fondo para que la información se pueda transformar en conocimiento.

Sin embargo, consideramos que para que en realidad exista un contenido informativo dentro de estos recursos impresos (y se transformen en materiales didácticos), es necesario que contengan el qué hacer, el cómo, el para qué y el porqué, es decir, difundir carteles informativos.

Por otro lado, las exposiciones culturales dentro de las instalaciones del metro, podemos decir que estas sí pueden considerarse como material didáctico, sin embargo, a pesar de estar colocados en espacios muy concurridos, y que generalmente son de paso, estas no pueden lograr su función educativa, pues la mayoría de personas se dirigen a sus destinos con el tiempo justo, por lo que no se permite apreciar en su totalidad este tipo de espacios culturales.

3.2. La estación Zapata

La estación del metro Zapata es una de las estaciones del metro de la Ciudad de México, esta estación se encuentra en la delegación Benito Juárez, al sur de la ciudad.

La estación es nombrada así en conmemoración por Emiliano Zapata, quien fue un caudillo que encabezó el movimiento agrarista en la Revolución Mexicana, además de formular el Plan de Ayala¹⁰. Teniendo así el siguiente ícono con el contorno del busto de Emiliano Zapata:



Imagen tomada de la página de internet del metro de la CDMX¹¹

La estación conecta a las líneas 12 y 3 del metro, sin embargo, también conecta a otras estaciones y paradas de diversos sistemas de transporte público como:

- La línea D del trolebús.

¹⁰ Manifiesto promulgado durante la Revolución Mexicana, por el cual el jefe revolucionario Emiliano Zapata desconoció como incitador de la Revolución a Francisco I. Madero.

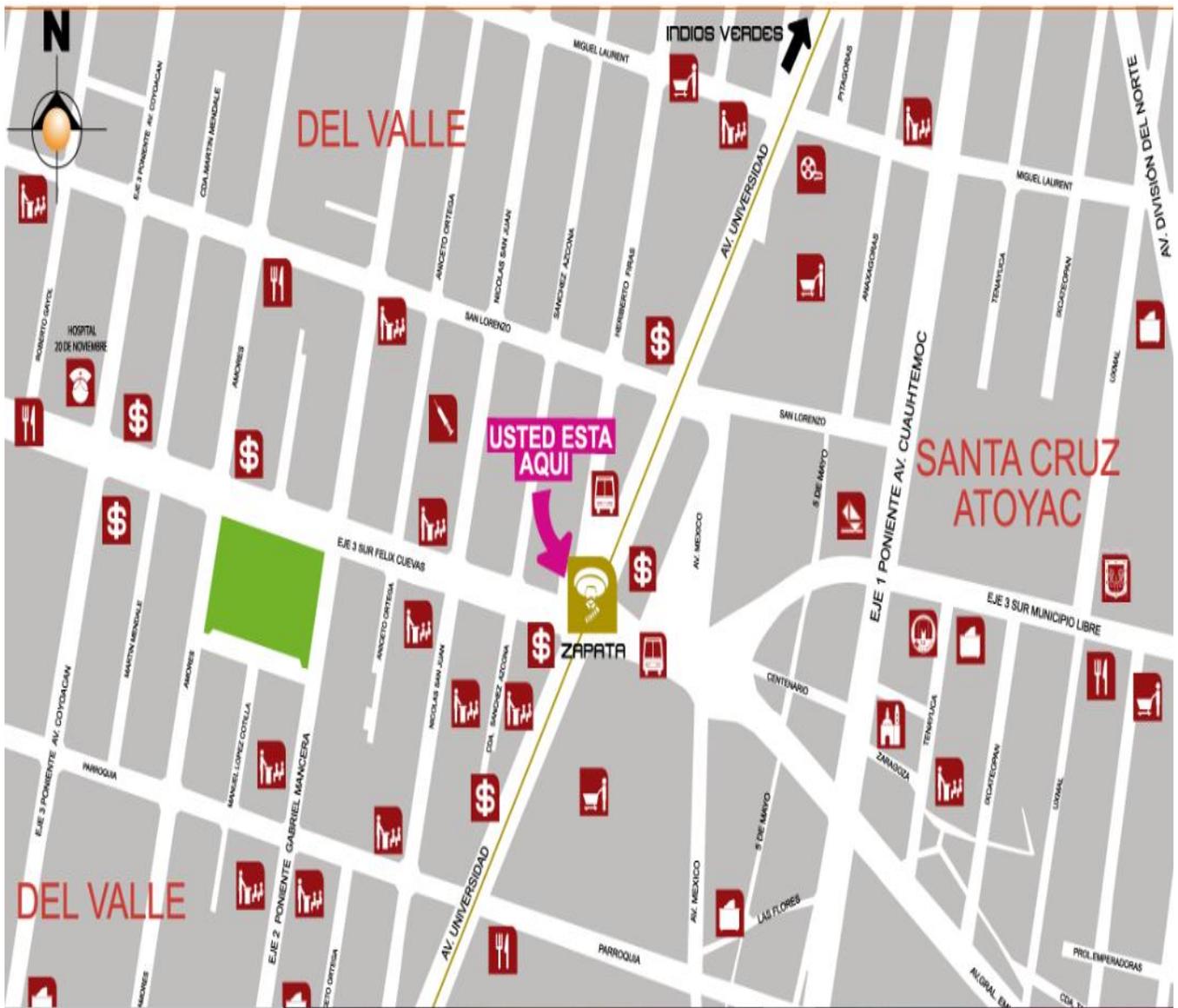
¹¹ Más información en: <https://metro.cdmx.gob.mx/la-red/linea-3/zapata>

- Algunas rutas de la Red de Transporte Público (RTP)
- Centros de Transferencia Modal (CETRAM.), comúnmente conocidos como paraderos
- Línea 3 del Metrobús.

Así mismo, la estación zapata cuenta con los siguientes servicios:

1. Estacionamiento para bicicletas.
2. Instalaciones para personas con discapacidad.
3. Servicios culturales: Cuenta con una estación emblemática dedicada a caricaturistas mexicanos, con la exposición fotográfica “Mujeres en el territorio” y con un pequeño cine.
4. Entradas y salidas al metro, las cuales se dirigen hacia:
 - Avenida Universidad y Eje 7 Sur (Félix Cuevas), Colonia Santa Cruz Atoyac.
 - Avenida Universidad, Colonia Santa Cruz Atoyac.
 - Heriberto Frías y Eje 7 sur (Félix Cuevas), Colonia del Valle.

En la siguiente imagen se puede apreciar mejor su ubicación y los servicios externos alrededor de la estación:



Mapa tomado de la página de internet del sistema de transporte colectivo metro¹²

¹² Ver el sitio oficial del metro de la Ciudad de México, el 24 de abril del 2020:
<https://metro.cdmx.gob.mx/la-red/linea-3/zapata>

Como se puede apreciar en el mapa, la estación está ubicada en una zona donde principalmente se ubican escuelas, centros comerciales y centros de salud.

En la línea 12 del metro, las estaciones consecuentes a la estación zapata son “Hospital 20 de noviembre” y “Parque de los venados (estaciones que, entre otras cosas, conectan directamente con hospitales)

Y en la línea 3 del metro, las estaciones consecuentes son “Coyoacán” y “División del norte” (estaciones que conectan con escuelas, hospitales, centros culturales, etc.)

Este contexto nos permite entender por qué la estación del metro zapata es sumamente concurrida y porque fue catalogada como “zona de alto contagio”.

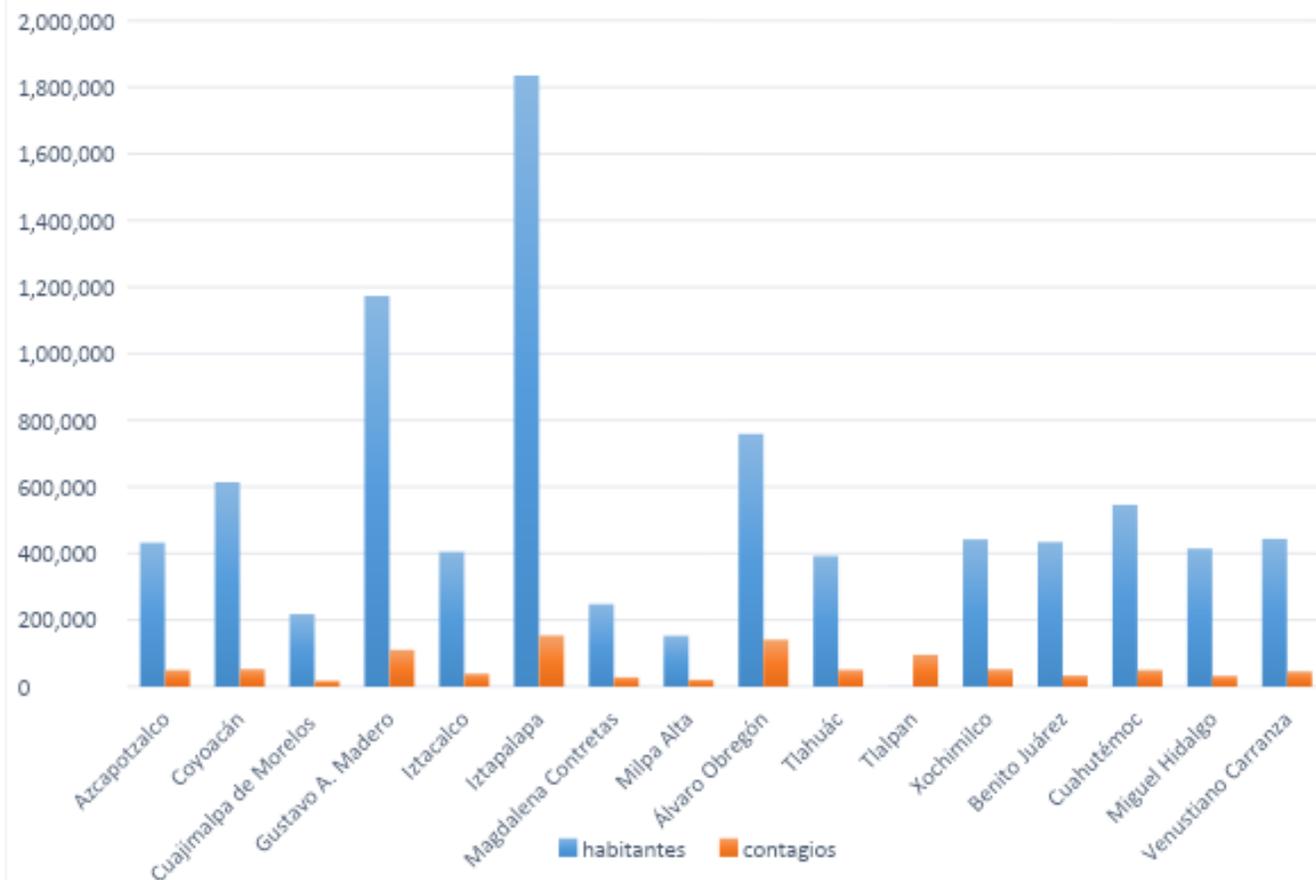
En el 2019, el STCM calculó que durante los meses de octubre a diciembre la afluencia en la estación zapata fue de 2,237,412 en la línea 3 y de 1,369,081 personas en la línea 12.¹³

Como hemos visto, diversas instituciones promovieron medidas preventivas para evitar mayores contagios, entre ellas están usar cubrebocas (tapando nariz y boca), usar gel antibacterial frecuentemente y tener una distancia de más de un metro entre personas, especialmente en lugares cerrados. Pero ¿Cómo se mantiene una sana distancia en el metro de la Ciudad de México, ante su alta demanda?

Como hemos mencionado anteriormente, la Ciudad de México fue una zona con un alto índice de contagios al ser una zona altamente poblada. A continuación, mostramos una gráfica sobre los niveles de contagios por delegación.

¹³ Para más información visitar el sitio oficial del Sistema de Transporte Colectivo Metro: <https://metro.cdmx.gob.mx/afluencia-de-estacion-por-linea-2019>

Gráfica de población y contagios en CDMX



Gráfica de contagios (2020)

Como se puede observar, las zonas que tienen un mayor índice poblacional, fueron aquellas que tuvieron un mayor número de contagios, haciéndolas así zonas más vulnerables. Estas zonas fueron Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón. Sin embargo, no muchas estaciones del metro que se ubican en la alcaldía Iztapalapa se catalogaron como “zonas de alto contagio”.

La estación del metro zapata se conecta con 2 líneas del metro, las cuáles son:

a) La línea 3 del metro:

Esta línea conecta del sur-oeste al noroeste de la ciudad, abarcando así 23 kilómetros con 609 metros de longitud, de los cuales 21 km 278 metros están destinados al servicio, mientras que los kilómetros y metros restantes están destinados para maniobras.

Cuenta con 21 estaciones, de las cuales 7 son de correspondencia¹⁴, 12 de paso y 2 son terminales. Las cuales son:

Estación	Naturaleza	Alcaldía	Logo
Indios verdes	Terminal	Gustavo A. Madero	
Deportivo 18 de marzo	Línea 6	Gustavo A. Madero	

¹⁴ Estaciones que son transbordo, es decir, estaciones que conectan con otras líneas del metro.

Potrero	Paso	Gustavo A. Madero	
La Raza	Línea 5	Gustavo A. Madero	
Tlatelolco	Paso	Cuauhtémoc	
Guerrero	Línea B	Cuauhtémoc	
Hidalgo	Línea 2	Cuauhtémoc	
Juárez	Paso	Cuauhtémoc	
Balderas	Línea 1	Cuauhtémoc	

Niños héroes/Poder judicial CDMX	Paso	Cuauhtémoc	
Hospital General	Paso	Cuauhtémoc	
Centro médico	Línea 9	Cuauhtémoc	
Etiopía/ Plaza de la transparencia	Paso	Benito Juárez	
Eugenia	Paso	Benito Juárez	
División del norte	Paso	Benito Juárez	
Zapata	Correspondencia línea 12	Benito Juárez	

Coyoacán	Paso	Benito Juárez	
Viveros/ Derechos humanos	Paso	Entre Álvaro Obregón y Coyoacán	
Miguel Ángel de Quevedo	Paso	Coyoacán	
Copilco	Paso	Coyoacán	
Universidad	Terminal	Coyoacán	

A partir de la tabla anterior, podemos notar que la línea 3 del metro atraviesa 5 delegaciones de la Ciudad de México. En la Gustavo A madero se localizan 4 estaciones del metro, la cual (de acuerdo a la gráfica anterior) tuvo la posición número 3 en los índices de contagio; en la delegación Cuauhtémoc se encuentran 8 estaciones; en la delegación Benito Juárez se localizan 5 estaciones, 1 en los límites de la Álvaro Obregón, la cual ocupó el puesto número 2 en los índices de contagio por delegación, y 4 estaciones en la alcaldía de Coyoacán. Conectando así el suroeste y norte de la ciudad.

b) Línea 12 del metro.

Esta línea del metro es la más reciente que se tiene en la ciudad, inaugurada el 30 de octubre del 2012. Cuenta con una longitud de 23 km con 722 metros, de los cuales 20 km están en servicio, y el resto son para maniobras.

Tiene un total de 20 estaciones, 4 son de correspondencia, de las cuales una de ellas es terminal, 15 de paso y 1 terminal, las cuáles son:

Estación	Naturaleza	Alcaldía	Logo
Mixcoac	Terminal y correspondencia con línea 7	Benito Juárez	
Insurgentes Sur	Paso	Benito Juárez	
Hospital 20 de noviembre	Paso	Benito Juárez	
Zapata	Correspondencia línea 3	Benito Juárez	
Parque de los venados	Paso	Benito Juárez	

Eje Central	Paso	Benito Juárez	
Ermita	Correspondencia línea 2	Benito Juárez	
Mexicaltzingo	Paso	Iztapalapa	
Tlatilco	Correspondencia línea 8	Iztapalapa	
Culhuacán	Paso	Iztapalapa	
San Andrés Tomatlán	Paso	Iztapalapa	
Lomas Estrella	Paso	Iztapalapa	

Calle 11	Paso	Iztapalapa	
Periférico Oriente	Paso	Tláhuac	
Tezonco	Paso	Tláhuac	
Olivos	Paso	Tláhuac	
Nopalera	Paso	Tláhuac	
Zapotitlán	Paso	Tláhuac	

Tlaltenco	Paso	Tláhuac	
Tláhuac	Terminal	Tláhuac	

Sin embargo, durante lo que va del 2022, esta línea del metro permanece cerrada, ya que la noche del 3 de mayo del 2021, un fragmento de la línea 12 del metro colapsó en un paso elevado, entre las estaciones “olivos” y “tezonco”, dejando 26 muertos y decenas de heridos a causa de una falla en la estructura. Sin embargo, a pesar de ello, la demanda del transporte no disminuyó. Por ello, otro tipo de transportes apoyó a cubrir la ruta de esta línea (Metrobús, autobuses de RTP, trolebuses, etc.) Teniendo así otro tipo de afluencia y de distribución.

Por otra parte, esta línea atraviesa las siguientes delegaciones: Benito Juárez, en la cual se encuentran 7 estaciones; Iztapalapa, en la cual se ubican 6 estaciones, y la cual ocupó el puesto número 1 en el índice de contagios; y Tláhuac, en la cual se encuentran 6 estaciones.

Podemos observar que ambas líneas del metro atraviesan las delegaciones con índices de contagios muy significativos, por lo tanto, podemos decir que la propagación del virus a través de estas líneas era mayor que otras. Así mismo, recordemos que la estación Zapata está rodeada de centros de salud y también es una estación de paso para poder llegar a hospitales públicos.

3.3 Trabajo de campo en la estación Zapata.

Para poder realizar las observaciones en esta estación del metro, tuvimos que realizar una petición a la institución del Sistema de Transporte Colectivo Metro, a través de dos oficios, ambos dirigidos al área de “atención al usuario”. En el primer oficio, describimos el

propósito, el periodo, los lugares y las herramientas utilizadas para realizar la observación, mientras que en el segundo fue expedido por la Universidad pedagógica Nacional, donde se solicitaban las facilidades para poder realizar dicho trabajo de campo.

Estos oficios los llevamos a la oficina de Orientación e Información del Metro de la CDMX. Cuando entregamos los oficios para realizar la petición, nos mencionaron que por la pandemia no estaban otorgando ese tipo de permisos, sin embargo, consideran mi petición y que me darían respuesta de 10 a 15 días hábiles. La petición la realizamos el 30 de marzo del presente año, y tuvimos respuesta el lunes 4 de abril, donde nos informaron por llamada telefónica que nuestra petición había sido aceptada y que podíamos comenzar el miércoles 6 de abril en el horario solicitado, sin embargo, un trabajador del área de “atención al usuario” nos acompañaría en nuestra observación para evitar conflictos de cualquier naturaleza (como conflictos con los usuarios, con los policías, etc.)

Planeábamos que nuestra observación durará una quincena (del 1ro de abril al 15 de abril) de lunes a viernes. Sin embargo, duró menos de lo planeado, pues sólo observamos un periodo de 6 días. La primera semana de observación abarcó del 6 de abril al 8 de abril, mientras que la segunda semana, fue del 11 al 13 de abril. La segunda semana sólo nos permitieron observar durante tres días, ya que los trabajadores que laboran en el STCM en el área de “atención al usuario” no laborarán los días “santos”¹⁵

Nuestros puntos de observación serán las entradas, los torniquetes, los andenes y los trenes de la estación. Las entradas y los torniquetes nos permitirán observar cómo los usuarios comienzan y terminan su viaje, así mismo, nos permitirán observar que sector de la población entra y sale de la estación. Los andenes y los trenes nos permitirán observar cómo los usuarios llevan a cabo, o no, las medidas preventivas ante la covid-19 en el transcurso de su viaje. En cada punto pretendemos permanecer por un lapso de entre 15 a 20 minutos.

Comenzamos nuestra observación el día 6 de abril. Acordamos con el trabajador de atención al usuario vernos en el ciber centro de la estación a las 7 am para proceder con las observaciones en el horario establecido y los días permitidos.

¹⁵ De acuerdo con la iglesia católica, es una semana dedicada a la oración, las fechas son variables, resultan ser entre marzo y abril

Después de la llegada del trabajador del STCM, comenzaban las observaciones, sin embargo, dentro de mi traslado (de la estación Universidad a Zapata observaba en el tren los comportamientos de los usuarios).

En el horario establecido dentro de nuestra observación, pudimos notar que, durante este tiempo, viajan usuarios que, podrían pertenecer al sector poblacional de:

- Educadoras (mayormente de nivel básico)
- Personal de salud.
- Personal de seguridad privada.
- Personal de servicio al cliente.
- Estudiantes de preescolar y primaria.

Estos sectores poblacionales, los identificamos fácilmente porque portaban los uniformes distintivos relacionados a sus profesiones u oficios durante su traslado.

Los siguientes sectores poblacionales no son fáciles de distinguir, pero portaban objetos o vestimenta que pudimos relacionar con algunas profesiones u oficios:

- Pudimos observar usuarios que llevaban consigo cascos de seguridad, por lo que deducimos que eran usuarios que se dedican a la construcción (como albañiles, eléctricos, arquitectos o ingenieros civiles).
- La estación Zapata está rodeada de oficinas, además de que pudimos observar usuarios con vestimenta “formal” para laborar, por lo que deducimos que eran oficinistas.
- La estación Zapata también está rodeada de escuelas, además de que la línea 3 conecta con escuelas privadas y públicas de nivel superior y medio superior, por lo que deducimos que también viajaban estudiantes de estos niveles educativos.

Así mismo, también pudimos identificar fácilmente los siguientes sectores poblacionales, justo por su apariencia física, estos fueron:

- Adultos mayores
- Mujeres embarazadas

Inicialmente, la OMS (2020) (a través de su página oficial de internet) recomendó las siguientes medidas de salubridad para disminuir el riesgo de contagio del virus del SARS-CoV-2:

- Lavado frecuente de manos con agua y jabón o soluciones alcohólicas.

- Taparse la boca y la nariz con la parte interna del codo o con un pañuelo al toser o estornudar; posteriormente tirar el pañuelo y lavar las manos después de la acción.
- Mantener al menos un metro de distancia entre personas.
- Evitar tocar los ojos, nariz y boca.
- Si se presentan síntomas de la enfermedad, solicitar atención médica.
- Mantenerse informado y seguir las recomendaciones de los profesionales de la salud.

Sin embargo, con base en conclusiones científicas que se obtuvieron al estudiar el virus del SARS-CoV-2, el 7 de octubre del año 2020 la OMS actualizó estas medidas preventivas. Esencialmente recuperamos:

- Guardar al menos un metro de distancia entre personas.
- Usar cubre bocas al momento de interactuar con otras personas.
- Lavarse las manos antes de utilizar un cubre bocas, y también antes y después de utilizarlo.
- Asegurar de que el cubre bocas cubre, boca nariz y mentón.
- Evitar espacios cerrados, congestionados o que obligue al contacto cercano con otras personas
- Lavar periódicamente y cuidadosamente las manos con gel hidroalcohólico o con agua y jabón.
- Evitar tocar los ojos, la nariz y la boca.
- Al toser o estornudar cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo.
- Limpiar y desinfectar frecuentemente superficies que se tocan con regularidad.
- Mantenerse actualizado con la información más reciente de fuentes confiables.

Si comparamos las primeras recomendaciones con las segundas, podemos notar que se siguen manteniendo algunos puntos, como el lavado frecuente de manos, tapar boca y nariz con el antebrazo al toser o estornudar, mantener distanciamiento social, etc. Sin embargo, a partir de la actualización del 7 de octubre del 2020 se le comienza a dar más importancia al uso de cubrebocas al momento de interactuar con otras personas, además de que

también se agregan nuevas recomendaciones, como limpiar y desinfectar áreas que se tocan frecuentemente.

Recordemos que las medidas para reducir el riesgo de contraer Covid-19, establecidas por la OMS (2021) son:

- Utilizar cubrebocas de tres capas, tapando nariz y boca. Y desinfectarse las manos antes y después de utilizar el cubrebocas
- No tocarse la cara.
- Desinfectarse las manos constantemente con gel antibacterial, o lavarlas constantemente con agua y jabón. Y de ser posible portar consigo gel antibacterial
- Mantener una distancia mínima de 1 metro entre personas.
- Toser y estornudar cubriendo nariz y boca (a pesar de tener el cubrebocas colocado), flexionando el codo o con un pañuelo. Si es con pañuelo desecharlo.
- Evitar lugares concurridos, espacios mal ventilados y el contacto prolongado con otras personas.
- Evitar tocar superficies, especialmente en entornos públicos o establecimientos de salud por las ha tocado una persona con Covid-19.
- Vacunarse.

3.3.1. Los usuarios y el uso del cubrebocas.

Durante las observaciones de campo, pudimos notar que la mayoría de los usuarios portan de manera correcta el cubrebocas, es decir, tapan nariz, boca y barbilla, sin embargo, pudimos percibir las siguientes acciones que pueden poner en riesgo a los usuarios de contagiarse de Covid-19 o de algún otro tipo de virus, bacteria u hongo durante el manejo y uso del cubrebocas:

Antes del viaje

- Existen usuarios que guardan su cubrebocas en sus mochilas, bolsas de mano o del pantalón, o lo portan en sus manos o muñecas.
- Algunos usuarios que antes de entrar a las instalaciones no portan el cubrebocas, sin embargo, al entrar a las instalaciones del metro, se lo ponen (correctamente e incorrectamente).

Durante el viaje:

- Hay usuarios que no portan de manera correcta el cubrebocas o que ya no lo llevan puesto durante su viaje. Es decir, portan el cubrebocas con la nariz destapada, o lo portan en la barbilla, destapando nariz y boca.
- Existen pocos usuarios que al hablar por teléfono se bajan el cubrebocas.
- Mientras algunos usuarios caminan dentro de las instalaciones se bajan o se quitan el cubrebocas.
- Algunos usuarios se bajan el cubrebocas o se lo quitan para comer, rascarse la cara o limpiarse el sudor dentro de las instalaciones del metro.
- Hay usuarios que mientras esperan el tren desayunan, pero cuando entran a él, paran de comer y portan correctamente el cubrebocas. Sin embargo, hay usuarios que dentro del tren siguen comiendo.
- Hay usuarios que esperan en el andén varios minutos, y algunos se bajan el cubrebocas mientras esperan o desayunan.
- Hay usuarios que viajan junto a su pareja sentimental, y mientras esperan el tren tienen muestras de cariño, entre ellas besarse, por lo cual se bajan o se quitan el cubrebocas.
- Hay usuarios que portan bien el cubrebocas dentro de las instalaciones, sin embargo, cuando tosen o estornudan no lo hacen con etiqueta.
- Hay usuarios que mientras esperan el tren, se descubren la nariz, pero cuando se suben al tren, vuelven a portar correctamente el cubrebocas.

Al terminar el viaje

- Al salir de las instalaciones existen algunos usuarios que se quitan el cubrebocas. Sin embargo, la mayoría de los usuarios permanecen con él.
- Hay usuarios que antes de entrar a las instalaciones tienen el cubrebocas mal con la nariz descubierta, sin embargo, cuando entran a las instalaciones, lo portan correctamente.

Según la Secretaría de Salud (2020) el uso y manejo correcto del cubrebocas implica:

- Cambiarlo cuando esté húmedo o desecharlo (en caso de que sea desechable)
- Si se colocó en la cabeza, en el cuello o por alguna razón se retiró
- Si está roto o desgastado
- Después de visitar a un enfermo.

Así mismo, recomendó:

- No tocar el cubrebocas mientras está colocado, y si eso se hará desinfectar o lavar antes las manos.
- Estornudar o toser cubriendo con el antebrazo a pesar de portar cubrebocas.
- Retirar el cubre bocas tomándolo por las ligas o los resortes y posteriormente lavar o desinfectar las manos.
- No compartir el cubrebocas.

3.3.2. Los usuarios y “la sana distancia”.

Así mismo, lo que pudimos observar sobre la “sana distancia” fue que:

Antes del viaje

- Existe distancia entre los usuarios. Pues caminan hacia las instalaciones con cierta distancia.

Durante el viaje.

- A pesar de que hay usuarios que se destapan la nariz mientras esperan el tren, están alejados de otros usuarios.
- Hay usuarios que desayunan en el andén, pero mantienen una distancia considerable entre otros usuarios.
- Mientras los usuarios esperan el tren, hay una distancia considerable, de aprox. 1 metro, sin embargo, cuando los usuarios entran al tren, esta distancia se rompe, especialmente en los vagones mixtos y en las puertas de los trenes.
- Entre los usuarios que viajan juntos no existe distancia.
- Existen usuarios que a pesar de no toser o estornudar con etiqueta, se alejan de otros usuarios, manteniendo una distancia mayor.

Al terminar el viaje.

- En los torniquetes que se encuentran en la salida de Av. en la Universidad se presenta embotellamiento de usuarios, pues sólo existen 4 salidas, por lo que la distancia se rompe.
- En la salida de Av. Universidad hay aglomeración de usuarios, pues la mayoría de ellos sale por esta.

Podemos decir que, a partir de las observaciones, los usuarios son conscientes de que la distancia entre ellos es importante, sin embargo, durante el traslado y la salida se rompe

esta distancia. Esto puede ser por el factor del tiempo, pues puede que existan usuarios que vayan tarde a su destino.

Durante la jornada de sana distancia, se estuvo promoviendo:

- Evitar saludar de mano, abrazo y beso.
- Mantener una distancia de mínimo 1 metro entre las personas.
- Evitar aglomeraciones

Podemos decir que en el metro se pueden llevar a cabo 2 de las 3 prevenciones, pero ante el alto índice poblacional en la ciudad y ante la alta demanda del transporte público, resulta imposible evitar aglomeraciones.

La sobrepoblación en la ciudad es un factor importante aquí, pues trae consigo un fuerte deterioro ambiental y el colapso de los servicios públicos, tales como el sistema de salud y el transporte público.

3.3.3. Los usuarios y el gel antibacterial.

Ante la desinfección de manos con gel antibacterial, pudimos observar que:

- Son muy pocos los usuarios que usan gel antibacterial, antes, durante y después de su viaje. Durante nuestra observación sólo pudimos percatar que máximo 10 usuarios desinfectaron sus manos con gel antibacterial al terminar su viaje.
- Los usuarios que comían dentro de las instalaciones no desinfectaron sus manos con gel antibacterial.
Los usuarios que tocaban su cara no desinfectaron sus manos antes de hacerlo.
- Las usuarias que se maquillaban dentro de las instalaciones, no desinfectaron sus manos antes de hacerlo.

Durante la jornada de sana distancia y el regreso a la nueva normalidad, se estuvo promoviendo el uso de gel antibacterial y el lavado de manos en la mayor parte del tiempo. Para el uso efectivo de gel antibacterial es necesario que contenga al menos un 60% de alcohol para liberar de cualquier agente dañino. Así mismo, la OMS recomienda la desinfección a base de alcohol, pues:

1. Su actividad microbicida, rápida y de amplio espectro. Además, tienen un riesgo mínimo de generar resistencia a los agentes antimicrobianos.

2. Es apropiado en lugares apartados o con recursos limitados que no dispongan de lavabos u otras instalaciones para la higiene de las manos (agua limpia, toallas, etc.);
3. Fomenta una mayor frecuencia en la higiene de las manos, ya que es más rápido, más conveniente, e inmediatamente accesible.
4. Reporta beneficios económicos, ya que reduce el costo anual de la higiene de las manos, que representa aproximadamente un 1% del costo adicional generado por las infecciones asociadas a la atención sanitaria
5. Reduce al mínimo el riesgo de efectos adversos, ya que es más seguro, más aceptable y mejor tolerado que otros productos.

Por otro lado, en nuestra búsqueda de información en internet, nos encontramos con una divulgadora científica y creadora de contenido en redes sociales, denominada “pregúntale al biólogo”. Esta cuenta realizó un experimento casero para visibilizar que cantidades de microbios que se podían encontrar en el metro de la CDMX (específicamente en la línea 7)

Este experimento se realizó en un sólo vagón, pero la intención de este video es concientizar sobre la desinfección de las manos y objetos dentro del metro y del transporte público.

Se tomaron muestras con hisopos estériles de los lugares más comunes en agarrarse dentro de las instalaciones del metro, tales como los torniquetes, las máquinas con las que se recargan las tarjetas de movilidad, el barandal de la escalera eléctrica y 3 tubos del metro (el horizontal, el de la puerta y el de los asientos)

Los resultados de este experimento casero fueron: En la muestra del tubo de la puerta no creció ningún microorganismo, en el barandal de las escaleras sólo creció una pequeña colonia de bacterias, en el torniquete apenas y creció una colonia de hongos, en la máquina creció una máquina más grande de hongos y una pequeña colonia de bacterias, en el tubo

horizontal dentro del vagón del metro crecieron muchos microorganismos, tales como bacterias y hongos.

En el experimento que realiza esta creadora de contenido científico, resultó que se desarrollaron más bacterias y hongos en el tubo horizontal, sin embargo, recalca que este experimento es sólo con un vagón y no se puede dar nada por hecho, ya que hay que considerar diversos factores, tales como las líneas del metro, la afluencia de la gente, etc.

Podemos notar algo interesante en esta divulgación de contenido y en los carteles realizados por el metro. Ambos tienen la finalidad de informar, pero como vimos anteriormente, pareciera que los carteles sólo proporcionan instrucciones para poder ingresar a las instalaciones, y, de hecho, estos no están catalogados como carteles informativos, a diferencia de este video, que justo sí cumple su propósito, informar sobre los microbios dentro del metro.

3.4. Los valores durante la pandemia.

Para poder hablar sobre los valores difundidos en masa, primero necesitamos hablar sobre los valores, y es por ello que, para entender este apartado, tenemos que realizar un análisis sobre este concepto.

Negrete (2014) habla sobre valores universales, estos los define como un conjunto de normas de convivencia válidas en un tiempo y época determinada. Así mismo, visualiza a los valores como aquello que se descubre a través de la vivencia y como aquello que forma un perfil de hombre que encarna convicciones y creencias funcionales para determinado ideal de sociedad integrada por una conducta colectiva, es decir, la sociedad refleja los valores sobre el perfil del hombre de un contexto cultural determinado. Así mismo, los valores se manifiestan en actitudes y habilidades, que en conjunto forman las capacidades y competencias requeridas socialmente.

Por otra parte, Pestaña (2004), analiza el concepto de los valores desde el campo axiológico, y menciona que en este se albergan dos escenarios; el primero se centra en el proceso de adquisición de los valores como formadores de la rectitud de la conducta humana, mientras que la segunda vertiente se centra en la consideración del proceso de

estudiar, es decir, un valor per se. Así mismo, visualiza a los valores como “productos sociales” que atañen directamente al hombre junto con su contexto. A la vez que los valores son concebidos de diferente manera, de acuerdo a las necesidades humanas, es decir, el valor del trabajo, no tiene la misma concepción de una persona con un empleo a una persona desempleada.

Villator (2013) visualiza a los valores desde otra perspectiva, y menciona que el valor es un proceso creativo totalmente humano que se halla en el objeto de sí mismo. Esta creación humana depende de factores físicos, sociales, culturales, históricos, espacio temporal, necesidades, aspiraciones, etc. Los cuales constituyen una situación concreta.

Por otra parte, Adela Cortina (1996), realiza un análisis más extenso sobre los valores. De primera instancia, menciona que el tema de los valores pareciera ser un tema de moda, tanto que se aparenta que todo mundo sabe de ellos, sin embargo, no es así, ya que es un tema bastante extenso. Menciona que los valores son eso que mueve toda nuestra vida, pues son componentes inevitables del mundo humano, tal como sucede con los valores morales, pues la moral la llevamos impregnada en el cuerpo, ya que no hay humano que pueda situarse más allá del bien o del mal. En contexto general, podemos decir que dentro del alto análisis que realiza Adela sobre los valores, estos son cualidades que nos permiten acondicionar el mundo en el que vivimos para vivir plenamente como personas.

A partir de la exposición de estos autores, podemos decir que cada uno tiene una perspectiva diferente sobre los valores, en primera instancia algunos de nuestros autores coinciden en que los valores están sujetos a un tiempo y espacio determinado. Así mismo, tenemos autores que coinciden en que determinan que los valores son un producto totalmente humano y contruidos socialmente, sin embargo, la percepción de ellos comienza a partir de diversos factores (de las necesidades, del contexto, históricos, etc.)

Podemos decir que todos coinciden con Cortina, ya que los valores parecen ser parte de nuestra vida, tanto que parecieran estar impregnados en nuestro cuerpo, como si fuera la naturaleza del hombre. Así mismo la mayoría de autores coinciden en que los valores están destinados a mejorar el ambiente en el que el sujeto se desarrolla.

Es por ello que definimos a los valores como aquellas competencias y habilidades socialmente aceptadas, las cuales están destinadas a propiciar cualidades, las cuales favorezcan un mundo en el que el sujeto se pueda desarrollar plenamente. Sin embargo,

estas competencias y habilidades están sujetas a diversos factores, tales como el tiempo y el espacio, la cultura, las necesidades humanas, etc.

Los principales valores sociales que se fomentaron durante la pandemia fueron:

a) *Solidaridad*

Desde la etimología, la palabra solidaridad tiene dos vertientes en su significado, el primero alude a la construcción (algo que está construido sólidamente), y el segundo alude a la jurisprudencia (a las obligaciones contraídas).

En otro orden de ideas, Moënné (2010) menciona que la solidaridad es un valor que se desprende de la naturaleza humana, indicando que los individuos no están solos.

Agüero (sin año) complementa esta idea, pues menciona que la solidaridad es un valor social universal, por el que las personas se sienten y se reconocen como iguales. Se presenta ante la necesidad de unir esfuerzos para conseguir un bien común dentro de la sociedad. Por ello, su objetivo es favorecer la convivencia entre los seres humanos.

Por otro lado, Giraldo y Ruiz (2019) mencionan que la solidaridad se puede entender de dos modos, como acción y como práctica social:

- La acción social se refiere a un conjunto de acciones que son catalogadas como solidarias, la acción es del sujeto y en ella no intervienen de manera directa instituciones, esta se lleva a cabo cuando se presenta una situación problemática dentro de un espacio social.
- Mientras que las acciones que se realizan a través de la práctica social están avaladas por instituciones, son legitimadas y reciben un reconocimiento.

Aranguren (2009) hace otro tipo de reflexión, pues para él la solidaridad se puede describir en 4 momentos:

1. Es una reacción de las personas ante una injusticia o ante un sufrimiento.
2. Es una determinación ante la erradicación de causas que generan que una persona viva como no-sujeto.
3. Es un deber social.
4. Es un estilo de vida que repercute en nuestro proyecto de vida.

También propone 5 modelos de solidaridad, los cuales surgen a través de su experiencia, observación y reflexión:

1. Solidaridad como necesidad: Se trata de una solidaridad que arma razones para la subsistencia de la comunidad. Nace a partir de la conciencia de límite, límites de escasos, de recursos naturales, etc. Esto da paso a la unión de las personas y de grupos que luchan contra estos límites, pues pone en riesgo la vida o el bienestar colectivo.
2. Solidaridad como espectáculo: Son acciones aisladas que se acompañan de festivales o de entretenimiento, cuyo reclamo es la asistencia para colaborar en los gestos solidarios, por ello, se convierte en un artículo de consumo. Este tipo de solidaridad, encubre problemas sociales, políticos y económicos de fondo provocando reacciones emocionales y sensación de utilidad, para así opacar el sentido de movilización ante la injusticia.
3. Solidaridad como campaña: Se deriva del modelo anterior, fomentando la desgracia ajena a través de los medios de comunicación. Se sitúa la solidaridad como máxima urgencia, generalmente ante desastres. Este tipo de solidaridad fomenta la ayuda humanitaria. Las acciones no resuelven el problema, ni sus causas, pero atiende al llamado urgente.
4. Solidaridad como cooperación: Se puede considerar que nace a partir de la II Guerra Mundial en la cooperación entre naciones. Este modelo de solidaridad se concentra en proyectos de desarrollo.
5. Solidaridad como encuentro: En primer lugar, significa la experiencia de encontrarse con el dolor y la injusticia del mundo y no ser diferente ante ello. En segundo lugar, significa tener la capacidad de analizar la realidad humana y la injusticia que se vive, sin que el peso de ese análisis nos desborde. Aquí la solidaridad se plantea como un pilar básico en el proyecto de vida de las personas. Este tipo de solidaridad nace a partir de la experiencia del encuentro con la herida del otro.

Las 5 variantes de la solidaridad que propone Aranguren se hicieron presentes durante la crisis pandémica:

- Solidaridad por necesidad: Esta se visualizó en el momento de mayor crisis durante la pandemia, justo cuando el número de muertes y contagios era demasiado elevado
- Solidaridad por espectáculo y por campaña: Estas dos variantes de solidaridad es difícil separarlas, pues existió más de una empresa que hizo campañas publicitarias

aprovechando el dolor que trajo consigo la pandemia, además de que también presumieron estar a punta de cañón frente a la pandemia.

- La solidaridad por cooperación: Esta se visualizó en la donación de vacunas de países primermundistas a países en vías de desarrollo.
- La solidaridad por encuentro: se pudo observar muy pocas veces (al menos en México), pues esta consiste en ser conciente del otro.

Podemos observar que durante la pandemia las 5 variantes de solidaridad estuvieron presentes, sin embargo, la única que involucra un trabajo educativo es la solidaridad por encuentro, pues implica educar en valores a los sujetos.

A través de nuestro análisis, podemos definir a la solidaridad como un valor social que provoca sentimientos de unión ante una injusticia o hecho catastrófico. Los actos de esta naturaleza, generalmente se enfocan a favorecer o ayudar a las personas y a la comunidad. Estos actos tienen distintas intenciones, las cuales siempre se dirigen a cubrir o velar por el bienestar colectivo.

b) Empatía.

Coloquialmente, la empatía se relaciona o se define como la acción de ponerse en el lugar de otra persona.

Sin embargo, López, Filippeti y Richaud (2014) mencionan que la empatía es la habilidad y capacidad de comprender los sentimientos y las emociones de los demás. Así mismo, Wispe, a través de López, et.al (2014) alegan que la empatía es una tendencia natural al sentirse dentro de lo que se percibe o imagina, lo cual permite reconocer la existencia del otro.

Balar (2013) coincide con ello, pues define a la empatía como la habilidad de entender las necesidades, los sentimientos y los problemas de los demás. Es una herramienta para conectar con los demás y se logra cuando se combina la escucha activa, la comprensión y la asertividad.

Chauvie (2015) define a la empatía como la habilidad de comprender las emociones de las personas. La empatía está influenciada por el contexto social, pues la puede promover o eliminar.

Chaves (2013) menciona que la empatía ha sido concebida desde distintos puntos de vista:

- Desde un punto de vista ideal, la empatía trata de impulsar conductas de cooperación y de convivencia positiva, trayendo consigo la unidad comunitaria y la necesidad de ponerse en el lugar de otro para así ser mejores ciudadanos.
- Desde los sentimientos morales, se enfatizan más las emociones y el desarrollo moral de las personas. Aquí se considera a la empatía como un acto altruista, la cual favorece las conductas pre-sociales y disminuye las conductas agresivas.

La mayoría, si no es que la totalidad de nuestros autores analizados conciben a la empatía como una habilidad única del ser humano enfocada en la comprensión de las emociones de otro ser humano. Sin embargo, a partir del análisis, podemos concebir a la empatía como una habilidad y como valor social. La concebimos como habilidad única del ser humano, la cual permite tratar de entender los sentimientos y emociones de otro ser humano. Y como valor social al fomentar la unión y cooperación de las personas.

3.5. Formar en responsabilidad social

3.5.1. La formación

Para realizar este análisis, primero necesitamos hacer una búsqueda de estos conceptos:

Flores y Vivas (2007) mencionan que la formación son los conocimientos, aprendizajes y habilidades que perduran a través del tiempo. Por lo que la formación desarrolla y humaniza al sujeto a través del enriquecimiento que se produce desde su interior con el cultivo de la razón, de la sensibilización, etc.

Por otro lado, Bloch, a través de Ducoing (2002) menciona que la formación es entendida como una conciencia anticipadora, sin embargo, con el paso del tiempo y con la estática del sujeto puede diluirse, por lo que él habla sobre la formación utópica. La formación utópica la define como aquella que impulsa a una transformación exterior e interior del sujeto.

Así mismo, Ducoing (2002) a través de Yurem complementa esta premisa, y menciona que la formación está vinculada con la cultura, y crea así la categoría “formación cultural”. La formación cultural conlleva a la configuración del sujeto y de su cultura. El sujeto se apropia de su cultura, para después negar y abandonarla, así convirtiéndose en un ser creador de cultura.

Ducoing presenta a la formación como un proceso de cultivación del ser humano, su finalidad es transformarlo en un sujeto consciente y activo de él y de su entorno.

Ducoing (2000) también analiza a la formación desde la categoría “formatividad”, propuesta por Honoré y Heidegger. La formatividad visualiza al humano como un ser reflexivo, en el que al tomar conciencia de los procesos de cambio extiende su visión del mundo y orienta sus decisiones y acciones. La formatividad emerge como la posibilidad de que el hombre tome conciencia sobre su historia individual, de la historia colectiva, de tomar decisiones y de actuar.

Como se puede observar, Ducoing entiende que la finalidad de la formación es obtener un sujeto transformador, reflexivo y consciente de él y de los otros, por lo que el sujeto será cuidadoso con sus acciones y decisiones.

A través de este análisis, podemos definir a la formación como un proceso de cultivación del sujeto, esta cultivación está encaminada a mejorar su mente y con ello mejorar su entorno y cultura.

También podemos decir que la formación se logra a través de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, en los cuales se inculcan valores, habilidades y conocimientos. Sin embargo, estos se pueden diluir con el paso del tiempo, gracias a la constante transformación del ambiente y del sujeto. Por ello, la formación es un proceso cambiante que dura toda la vida.

3.5.2. La responsabilidad social.

Durante la pandemia por Covid-19, seguir las medidas preventivas dentro de un espacio tan concurrido y cerrado como el metro de la Ciudad de México, implica actos de responsabilidad, de cuidado y de respeto hacia la sociedad, pues estas medidas previenen o disminuyen el riesgo de contagiar a otra persona. Es por ello que nuestro análisis recae sobre la categoría “responsabilidad social”. Este concepto generalmente se relaciona con organizaciones institucionales o empresas, sin embargo, Argandoña (2012) menciona que la responsabilidad social es el mismo tipo de responsabilidades que tienen las instituciones y organizaciones que el de las personas, sólo cambian su contenido. Dicho esto, analizaremos distintos tipos de responsabilidad social:

Vélez y Cano (2016) definen la responsabilidad social como el cumplimiento del compromiso de los individuos de manera particular, grupal o social, hacia sí mismos o hacia

su sociedad. Desde un aspecto normativo, la responsabilidad social es una obligación de un individuo o de grupos de individuos.

Por otra parte, Vallaey (2014) analiza la categoría “responsabilidad social universitaria”, la cual está basada en los impactos que puede generar una institución educativa. La responsabilidad social, es responsabilidad de cada organización por todos los impactos que pueda desencadenar (directos e indirectos)

Por otro lado, Argandoña (2012) define la categoría “responsabilidad social empresarial” como un conjunto de responsabilidades que la empresa asume ante la sociedad a raíz de sus actividades, por lo que tiene un carácter de obligatoriedad.

En cambio, Vélez y Cano (2016) definen la categoría “responsabilidad personal o individual”. Esta se encuentra en cada sujeto al asumir sus responsabilidades ante acciones que realiza en diferentes contextos. Es tomar conciencia y comprometerse socialmente con los efectos positivos y negativos.

A partir de las definiciones anteriores, podemos decir que todas apuntan a que la responsabilidad social (de cualquier tipo) siempre se dirige a un compromiso con la sociedad por el simple hecho de existir, o por las acciones que el individuo, las organizaciones y las instituciones realizan. Remiten a tener conciencia sobre las acciones y sus consecuencias directas e indirectas (negativas y positivas).

Por lo que visualizamos a la responsabilidad social como un conjunto de responsabilidades ante la sociedad por las acciones que realice o no una persona o institución. Es tomar conciencia sobre estas acciones y tener en cuenta que pueden afectar de manera directa e indirecta, por ello, la responsabilidad social tiene un carácter de obligatoriedad desde el punto de vista ético y comunitario.

En el área de la protección civil, esta categoría la podemos relacionar con la “vulnerabilidad”, pues está relacionada con las acciones que la población y los individuos hagan o dejen de hacer. Estas acciones aumentan o disminuyen el riesgo de un desastre. Por lo que es necesario repensar el ámbito comunitario.

3.5.3. *Educación sobre el bien común*

En latín, el bien común se refiere al bienestar de los miembros de una comunidad y al interés público. Sin embargo, Millán en Paz (2020), menciona que el bien común se divide en 2, en el ontológico y en el social. En el bien común ontológico participan toda una pluralidad

de seres, sean personas o no, según su nivel de perfección (verdad, belleza y unidad) como reflejo de la perfección de Dios. Por otro lado, el bien común social, es aquel en el que los distintos miembros de una comunidad o sociedad son capaces de beneficiarse.

Argandoña (2011) concuerda con Paz, sobre la definición del “bien común social”, pues menciona que este es el bien de la sociedad y de sus miembros, por lo que la sociedad debe de tener como fin el “bien común”. Cuando los miembros de una comunidad son conscientes de que la participación y de que la cooperación de cada uno de ellos influye sobre la misma comunidad, se puede llegar al bien común.

Por otro lado, Vidal (2005), menciona que el bien común equivale al conjunto de condiciones para que los hombres y las instituciones puedan lograr su mayor desarrollo. Sin embargo, los ciudadanos tienen responsabilidad sobre este, pues deben de intervenir (según sus posibilidades) en las distintas esferas de la vida pública.

A través de esto, podemos decir que el bien común es el estado al que una sociedad aspira a través de responsabilidades y acciones que benefician y desarrollan a toda una comunidad y a los participantes de ella. También parece que para que exista un bien común, cada miembro de la sociedad debe ser participativo y consciente sobre el otro y sobre su comunidad.

Es por ello, que a partir de ello podemos definir al bien común como un estado de bienestar al que una comunidad aspira, por ello, es de interés público, que implica al desarrollo de una comunidad y de sus instituciones a través de responsabilidades y acciones (según sus posibilidades) de cada miembro de la comunidad. Sin embargo, para que exista el bien común se necesita que un sujeto e institución tengan conciencia colectiva, participativa y consciente del otro y de su comunidad.

Conclusiones.

A través de nuestra investigación, podemos decir que la pandemia por Covid-19 nos mostró que:

- El contexto social se transforma rápidamente.
- Existen diversas incertidumbres dentro de un contexto social.
- Existen necesidades sociales que rebasan el centro escolar y que muchas veces la educación formal no puede tratar al 100 por ciento.
- El objetivo de la educación (desde el paradigma social) es trabajar sobre la formación de sujetos que respondan a las necesidades sociales. (Simbaña, Jaramillo y Vinuesa, 2017).
- En México, la cultura de la protección civil es precaria a pesar de los diversos factores de riesgo que existen en el país y que pueden desembocar en un desastre.
- La didáctica de la protección civil es un tema olvidado a pesar de su gran relevancia social.
- La pandemia rompió con todo el tejido social y resaltó las desigualdades sociales a nivel mundial.

A través de estos puntos, podemos decir que la incertidumbre siempre ha sido un factor por el cual la sociedad se ha preocupado, por ejemplo, la incertidumbre económica, la incertidumbre social, la incertidumbre natural, etc.

Sin embargo, a pesar de ello, este tema se ha tratado muy poco desde el ámbito educativo, especialmente desde la educación informal.

La educación preventiva es un arma para enfrentar o sobrellevar la incertidumbre. Es por ello que se necesita abrir la conversación sobre la educación informal y la didáctica especializada en la protección civil.

Así mismo, la didáctica especializada en la protección civil debe de enfocar sus esfuerzos a formar una nueva cultura de la protección civil, que brinde elementos preventivos y formativos para hacer frente a las amenazas que se puedan derivar a partir de cualquier fenómeno. Sin embargo, es importante que esta didáctica no sea tratada como un medio que se utiliza para generar un estímulo esperar una respuesta, si no que se debe de tratar desde un enfoque reflexivo y activo, en el cual el sujeto sea capaz de saber que todas sus

acciones tienen una consecuencia, y estas pueden no sólo afectar a él, sino que también a su comunidad.

La educación informal también ha sido un tema que a lo largo de los años se ha dejado de lado, a pesar de que tiene un gran peso dentro de la sociedad, pues es la primera educación a la que tenemos acceso.

A través de nuestra investigación, también podemos decir que las estrategias diseñadas para la Ciudad de México, especialmente el STCM, debieron de enfocarse en la masividad, es una característica de la CDMX y de sus medios de transporte. Sin embargo, estas estrategias se centraron en la difusión de valores que se necesitaron formar en el sujeto durante ese momento.

Cortina (1996) menciona que los valores mueven toda nuestra vida, sin embargo, cuando los valores parecen estar de moda y saltan en los medios de comunicación de masas, no es que esté fugazmente de moda, porque de algo hay que hablar, es que están de actualidad, porque alguna circunstancia invita a sacar ese elemento de nuestra realidad personal, sin embargo, pasado cierto tiempo, estos valores quedan en segundo plano, no porque no sean importantes, sino porque habrán perdido su notoriedad. Las medidas preventivas dentro del STCM al inicio de la pandemia fueron bastante estrictas, sin embargo, con el paso del tiempo, fueron teniendo menor rigurosidad en espacios cerrados (como el mal uso del cubrebocas), es decir, las estrategias planeadas y los valores difundidos cayeron en acciones efímeras.

Podemos decir que posiblemente, la intención de las campañas era fomentar actitudes como herramientas para frenar los contagios, sin embargo, en esta situación coincidimos con Cortina, porque se habló mucho de valores relacionados con la unión, pero estos fueron fugaces a pesar de que eran importantes por la situación de emergencia.

Es decir, no existió una visión pedagógica para la formación de valores, trabajada desde la educación informal. Es por ello, que consideramos que las estrategias de prevención dentro de las instalaciones del metro, no fueron muy bien planeadas, no sólo por la posible falta de recursos económicos, pedagógicos y materiales de esta institución, sino que también por la gran propagación del virus, lo que impidió que estas estrategias se planearan de una manera más eficiente.

Este trabajo puede tener diversos agujeros en cuanto a contenido pedagógico y especializado en protección civil, sin embargo, nuestro propósito es visualizar esta didáctica especial, ya que como lo mencionamos, tiene una gran relevancia social.

Referencias.

- ACNUR., (2018, julio). Sensibilización: ¿por qué es necesaria? La agencia de la ONU para los refugiados, comité español. https://eacnur.org/blog/sensibilizacion-por-que-es-necesaria-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/
- Agüero, S., (2022, 1 de septiembre). Solidaridad, requisito esencial en la existencia de la sociedad. *Escuela cultura de la paz*. http://escuelaculturadepaz.org/wp-content/uploads/029_Solidaridad_requisito_esencial_en_la_existencia_de_la_sociedad.pdf
- Alemán, A. (2006). Los museos como instrumento educativo. *Revista cultura*, 20 (20). 13-29. https://www.revistacultura.com.pe/revistas/RCU_20_1_los-museos-como-instrumentos-educativos.PDF
- Altieri, A., (2001). ¿Qué es la cultura? *La lámpara de Diógenes*. (2).15-20. <https://www.redalyc.org/pdf/844/84420403.pdf>
- Álvarez, P. (2008). *Espacios educativos y museos de pedagogía, enseñanza y educación*. Secretariado de publicaciones Universidad de Sevilla, (19). 193-205. <http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/19/11Alvarez.pdf>
- Aranguen, L., Ardanaz, M., García, C., López A., Mejía, F., Medina, L.F., (2009). Iniciativas en red, de la teoría a la práctica. Fundación Jóvenes y desarrollo. https://jovenesydesarrollo.org/wpcontent/uploads/adjuntos/13_Iniciativas_en_red.pdf
- Argoña, A. (2012). *¿Qué es y que no es la responsabilidad social?* Universidad de Navarra. <https://media.iese.edu/research/pdfs/OP-0199.pdf>

- Balart, M., (2013). La empatía: la clave para conectar con los demás. *Claves de poder personal*.86-87. https://www.gref.org/nuevo/articulos/art_250513.pdf
- Barrera, A. E., (2012). El Proceso de Sensibilización como Metodología para la Aceptación y Reconocimiento del Ser. *Revista senderos pedagógicos: Resep*, 3 (3), 59-70. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7886991>
- Barrón, D. (2014). *La importancia de la protección civil, disposiciones y formas para la prevención y atención de desastres en el Distrito Federal* [Tesina, Universidad Nacional Autónoma de México]. TESIUNAM. <http://132.248.9.195/ptd2014/octubre/0721115/0721115.pdf>
- BBC News Mundo., (16 junio 2022). Línea 12 del metro: las primeras conclusiones sobre las causas del accidente en Ciudad de México que provocó 16 muertos. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-57506096>
- Comisión Nacional de Reconstrucción. (Sin año). *Bases para el establecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil*. <http://www.proteccioncivil.gob.mx/work/models/ProteccionCivil/Resource/6/1/images/besnpc.pdf>
- CONACYT. (s.f). COVID-19 Tablero de México. CONACYT. <https://datos.covid-19.conacyt.mx/>
- Denscombe, M. (1998). *The Good Research Guide for Small-Scale Social Research Projects*. Buckingham.
- Dettmer, J. (2002). *Educación y desastres: reflexiones sobre el caso de México*. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (México),(2),43-72. <https://www.redalyc.org/pdf/270/27032203.pdf>
- Díaz, L., & Varela, M., & Martínez, M., & Torruco, Uri., (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*. 2(7),162-167.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733228009><https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>

El sol de México., (23 de abril 2020). CDMX colocará carteles para indicar zonas de alto contagio de Covid-19. *El Sol de México*. <https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/cdmx-colocara-carteles-para-indicar-zonas-de-alto-contagio-de-covid-19-5140826.html>

Estrada, G. (2014). Puesta en práctica de una política de desastres: los instrumentos de la gestión de riesgos en México. *Bulletin de l'Intitut francais d'études andines*, 43(3), 611-632. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=126/126337145011>

Fernández, M., (2003). Los museos, espacios de cultura, espacios de aprendizaje. *Dialnet*,(36). 63-67. http://www.ub.edu/histodidactica/index.php?option=com_content&view=article&id=15:los-museos-espacios-de-cultura-espacios-de-aprendizaje&catid=10&Itemid=103

Flores y Vivas (2007). *La formación como principio y como fin de la acción pedagógica*. *Revista educación y pedagogía*, (19), núm. 47. (p. 165-173).

Fuster, D. (2019). *Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico*. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7n1/a10v7n1.pdf>

Gallego, A., & Manrique, A., (2013). *El material didáctico para la construcción de aprendizajes significativos*. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 4(1), 101-108. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497856284008>

Giraldo, Y., & Ruiz, A., (2019). *La solidaridad. Otra forma de ser joven en las comunas de Medellín*. Universidad de Manizales.

http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20190905072459/Libro_Solidaridad.pdf

Gobierno de la Ciudad de México., (S.F). *Línea 12*. Sistema de transporte colectivo.
<https://www.metro.cdmx.gob.mx/la-red/linea-12-2>

Gobierno de la Ciudad de México., (S.F). *Línea 3*. Sistema de transporte colectivo.
<https://www.metro.cdmx.gob.mx/la-red/linea-3>

Gobierno de México. (2022, 1 de septiembre). *COVID-19 México*. Datos Covid.
<https://datos.covid-19.conacyt.mx/>

González de la Nuez, O., & Suárez S. G. (2018). Los medios de enseñanza en la didáctica especial de la disciplina Anatomía Humana. *Revista Médica Electrónica*, 40(4), 1126-1138.
<http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/2725/3965>

Guerrero, A. (2009). *Los materiales didácticos en el aula*. Temas para la educación, volumen (5) 1-7. <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd6415.pdf>

Guerrero, A., (2008). Los materiales didácticos en el aula. Temas para la educación, (5), 1-7. <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd6415.pdf>

Hine, C. (2000). *Etnografía virtual*. Editorial UOC.
http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/7041/1/OchoaRafael_2007_for_macioncomoaccionpedagogica.pdf

INEGI (2020), (2022,1 de septiembre). *Número de habitantes*. Información de México para niños. <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/poblacion/>

INEGI., (2020). *Resultado de la encuesta nacional de ocupación y empleo*. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=6048>

INEGI., (2021, 29 de enero). *Comunicado de prensa número 98/21*. INEGI. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/ResultCenso2020_CdMx.pdf

Larrain, H. (2008, viernes de febrero). *El diario de campo o bitácora: el instrumento número 1 del científico*. Eco-antropología. <http://eco-antropologia.blogspot.com/2008/02/el-diario-de-campo-o-bitcora-el.html>

Ley General de Protección Civil, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 2012, última reforma 19 de enero de 2018.

López., Arán, V., & Richaud, M. (2014). Empatía: desde la percepción automática hasta los procesos controlados. *Avances en Psicología Latinoamericana*, (32). 37-51. <http://www.scielo.org.co/pdf/apl/v32n1/v32n1a04.pdf>

Maceira, L. (2008). *Los museos: espacios para la educación de personas jóvenes y adultas*. *Decisio*,(20). 3-13. https://www.crefal.org/decisio/images/pdf/decisio_20/decisio20_saber1.pdf

Maceira, L. M., (2009). El museo: espacio educativo potente en el mundo contemporáneo. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, (32),1-17. <https://www.redalyc.org/pdf/998/99812141007.pdf>

Maldonado, M. O., (2004). Formación del ciudadano participativo. *Educere*, 8(27), 469-474. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35602704.pdf>

Martínez, L. A., (2007). *La observación y el diario de campo en la definición de un tema de investigación*. *Revista perfiles innovadores*. 73-80. <https://www.ugel01.gob.pe/wp-content/uploads/2019/01/1-La-Observaci%C3%B3n-y-el-Diario-de-campo-07-01-19.pdf>

- Mendiola, D., Pérez, A., (2008). La idea de la Educación de Durkheim con motivo de los ciento cincuenta aniversarios de su nacimiento. *Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle*, 8(29),109-120.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34282911>
- Mendizabal, M. R. L. (2016). La pedagogía social: Una disciplina básica en la sociedad actual. *HOLOS*, (5),52-69. <https://www.redalyc.org/pdf/4815/481554869007.pdf>
- Mendoza, A. (S.F). *Tipos de carteles*. Mendoza-ara. https://mendoza-ara.webnode.mx/_files/200000732-e02e1e127c/Tipos%20de%20carteles.pdf
- Moëne, K., (2010). El concepto de la solidaridad. *Revista Chilena de Radiología*, (16), 51.
<https://www.scielo.cl/pdf/rchradiol/v16n2/art01.pdf>
- Muñoz, A., & Chávez, L. (2013). La empatía: ¿un concepto unívoco? *khatarsis: Revista de ciencias sociales*. (16). 123-146.[file:///C:/Users/fulan/Downloads/Dialnet-La Empatia-5527454.pdf](file:///C:/Users/fulan/Downloads/Dialnet-La+Empatia-5527454.pdf)
- Negrete, L, A (Sin año). *Valores universales*.
<https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/VALORES-UNIVERSALES.pdf>
- Ochoa, R. (2007). *La formación como principio y fin de la acción pedagógica*. Repositorio institucional Universidad de Antioquia.
- OMS, (2021, 23 diciembre). *Preguntas y respuestas sobre la transmisión de la Covid-19*. Organización Mundial de la Salud.
<https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/question-and-answers-hub/q-a-detail/coronavirus-disease-covid-19-how-is-it-transmitted>
- Organización Mundial de la Salud, (14 de abril del 2020). *Actualización de la estrategia frente a la COVID-19*. Organización Mundial de la Salud.

https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/covid-strategy-update-14april2020_es.pdf?sfvrsn=86c0929d_10

Peralta, C. (2009). Etnografía y métodos etnográficos. Análisis. *Revista Colombiana de Humanidades*, (74),33-52.<https://www.redalyc.org/pdf/5155/515551760003.pdf>

Pestaña, P. (2004). Aproximación conceptual al mundo de los valores. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 2(2),67-82.<https://www.redalyc.org/pdf/551/55120206.pdf>

Podestá, P. (2006). Un acercamiento al concepto de cultura. *Journal of Economics, Finance and Administrative Science*, (21),25-39.
<https://www.redalyc.org/pdf/3607/360733601002.pdf>

Posada, L, A. (2016). *Tensiones en el proceso educativo universitario*. Jóvenes pedagogos y la protección civil. México, Ciudad de México: UPN

PROFECO. (2020, 18 de septiembre). *Gel antibacterial. Una alternativa a la mano*. PROFECO.<https://www.gob.mx/profeco/articulos/gel-antibacterial-una-alternativa-a-la-mano?idiom=es>

Reyes, L., & Carmona, F. A. (2020). *La investigación documental para la comprensión ontológica del objeto de estudio*. Universidad Simón Bolívar. Doctorado en psicología. 1-3.
<https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/6630/La%20investigaci%C3%B3n%20documental%20para%20la%20compresi%C3%B3n%20ontol%C3%B3gica%20del%20objeto%20de%20estudio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ríos, J., (2014). El concepto de información: dimensiones bibliotecológica, sociológica y cognoscitiva. *Investigación bibliotecológica*, 28(62), 143-179.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/ib/v28n62/0187-358X-ib-28-62-00143.pdf>

Rosental (Sin año). *Diccionario filosófico*. Sin editorial. <http://www.une.edu.pe/formacion-docente/wp-content/uploads/2020/09/Diccionario-Filosofico.pdf>

- Secretaría de Salud., (2020, 24 de marzo). Uso del cubrecoca. Secretaria de salud.
<https://www.gob.mx/salud/documentos/uso-del-cubreboca?state=published>
- SEDESA. (2022, 1 de septiembre). *Servicios de atención a Covid-19 disponibles para la ciudadanía*. Señalización de zonas de alto contagio en la ciudad de México.<https://covid19.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/senalizacion-de-zonas-de-alto-contagio-en-la-ciudad-de-mexico>
- Simbaña, V., Jaramillo, L., & Vinuesa, S. (2017). Aporte de Durkheim para la sociología de la educación. *Colección de filosofía de la educación*, (23), 83-89.
<https://www.redalyc.org/journal/4418/441852610002/html/>
- Sin autor (3 de mayo del 2020). *Señalan en CDMX 89 zonas de alto riesgo de contagio de coronavirus*. Animal político.<https://www.animalpolitico.com/2020/05/zonas-alto-riesgo-contagio-coronavirus-cdmx/>
- Sin autor. (s.f). *Trabajos finales de grado*. Sistema de información. Facultad de psicología.https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/tfg_5.pdf
- Sin autor. (S. F). *Tipos de fuentes de información*. La webquest como herramienta educativa.<https://sites.google.com/site/10hernandeznunesacfgtce04/tipos-de-fuentes-de-informacion>
- Sin autor., (2022, 2 de septiembre). *Glosario de términos laborales*. Glosario.
<http://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/Glosario/glosario.htm#o>
- Sin autor., (S.F). *Tema I. Materiales didácticos*. UACJ, Recursos electrónicos.
<http://erecursos.uacj.mx/bitstream/handle/20.500.11961/2063/TEMA%20I-Materiales%20Did%C3%A1cticos.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Sistema de Transporte Colectivo Metro (2020, 17 de marzo). *El metro cdmx implementa medidas de higiene preventivas para los usuarios de este sistema de movilidad*. Metro CDMX. <https://www.metro.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/el-metro-cdmx->

implementa-medidas-de-higiene-preventivas-para-los-usuarios-de-este-sistema-de-movilidad

Sistema de Transporte Colectivo Metro. (2022). *Cifras de operación en el STCM*. Metro CDMX. <https://www.metro.cdmx.gob.mx/operacion/cifras-de-operacion>

Sistema de Transporte Colectivo Metro. (2022, enero). *Exposiciones de enero*. Metro CDMX. <https://www.metro.cdmx.gob.mx/cultura/exposiciones>

Thompson, I., (2008, octubre). *Definición de información*. Itmerida.mx. <https://www.itmerida.mx/panel/posgrado/archivos/mga/PDF.pdf>

UJAT., (s.f). *Protección civil universitaria*. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. <https://www.ujat.mx/proteccioncivil/23031>

Vallaes, F. (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, (12), 105-117. <https://www.redalyc.org/pdf/2991/299129977006.pdf>

Valverde, L.A., (1993). El diario de campo. *Revista de trabajo social*. (18), 39. 308-3019. <https://www.binasss.sa.cr/revistas/ts/v18n391993/art1.pdf>

Velez, X. A, Cano, E. D., (2016). Los diferentes tipos de responsabilidad social y sus implicaciones éticas. *Dominio de las ciencias*. 2(3) 117-126. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5802930>

Villator, I., (2013). ¿Qué son los valores? *Perspectivas docentes*, (52). 59-61. <file:///C:/Users/fulan/Downloads/Dialnet-Que Son Los Valores-6349171.pdf>

Virgili, D., (2014). Reflexiones teórico-metodológicas sobre sensibilización y capacitación en género. Apuntes de una propuesta para su implementación en contextos grupales. *La ventana*, (40) 7-58.

<http://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v5n40/v5n40a3.pdf>